

EL PARTIDO CONSERVADOR

Los largos años de la dictadura del Gral. José Santos Zelaya habían convertido al Partido Conservador en un grupo clandestino, con elementos valiosos exilados en los diferentes países de Centroamérica. Carecía de organización seria. Los hombres de Granada comprendieron lo perjudicial que era continuar en las catacumbas, y resolvieron salir de ellas para que al tratar con el Gobierno de los Estados Unidos vieran que el Partido Conservador era una entidad seria, con sus directores, sus Estatutos, y palpitando en todos los departamentos de la República.

Con esa intención convocaron al pueblo de Granada a una reunión en el bello teatro, que entonces existía y que estaba ubicado en la Casa de los Leones, mansión histórica del Adelantado de Costa Rica. El teatro que tenía una capacidad de dos mil personas se llenó por completo, y con el mayor entusiasmo y orden resolvió nombrar una directiva eligiendo Presidente a don Diego Manuel Chamorro, y Vice-Presidente a don Ramón Cuadra, que habían permanecido en los últimos años dentro de la República y tenían pleno conocimiento de la situación, de las posibilidades, y de los deseos del Partido Histórico.

La Directiva nombrada se dirigió a todos los departamentos exitándolos para que hicieran lo mismo y sentando de una vez que el jefe del Partido, era el doctor Adán Cárdenas.

Este respondió a la invitación, tomándola de su cuenta de ahí en adelante, pero haciendo el lugar de la reunión definitiva a Managua, Capital de la República, es decir quitando la base del conservatismo a la ciudad de Granada, e iniciando con ello ese fuerte movimiento de reconcentración a la capital, de todos los elementos políticos, que forzosamente

ha tenido que producir algo así hasta donde alcance la expresión, de una dictadura poderosa que hasta cierto punto anula la opinión de los departamentos. Es éste un fenómeno que se observa en casi todas las Repúblicas Hispanoamericanas. Tratando la materia con respecto al Uruguay la llamaron congestión con sus peligros de apoplejía.

Por la convocatoria del doctor Adán Cárdenas se reunió de urgencia la Gran Convención en Managua. Eligió una Directiva Suprema y una Comisión en pocos días formuló los Estatutos. Así cuando llegó el señor Dawson y entró en las conversaciones pudo notar la organización seria y sólida del Partido Conservador Nacionalista.

El Partido Liberal ha conservado en León un retazo de la sede al estatuir que su convención solo se puede reunir en la metrópoli. Pero las Autoridades Supremas y Ejecutivas residen en la capital.

En el paralelismo de los dos sistemas se plantea un problema de política nicaragüense. Dada la historia de Nicaragua en que se nota que todas las iniciativas han partido de Granada o de León, se pregunta uno, cuál será mejor sistema, si el del Partido Liberal, cuyo pueblo leonés puede hacerse la ilusión que conserva el arranque de la política liberal, o el del Partido Conservador que la iniciativa granadina, siempre activa y efectiva, tiene que ir a refundirse en la masa capitalina para poder hacer sus mociones.

No me meto a fallar, y entrego la cuestión al criterio de mis lectores.

DAWSON EN NICARAGUA

Dawson arribó a Corinto en un barco de guerra. Yo fui enviado por el Presidente General Juan J. Estrada a recibirlo en el puerto en un tren expreso, llevando un piquete de la guardia de honor para su resguardo, y la Banda de los Supremos Poderes para sus honores. Era Comandante de Corinto el Coronel don Vicente Alvarez Saballos, veterano de la guerra y que además tenía buena instrucción. Cooperó conmigo para el recibimiento.

Era Dawson un caballero de regular estatura, algo grueso, con mucha soltura en sus modales, y hablaba muy bien el castellano, pero con un acento extraño, procedente más bien del portugués que del inglés; y esto provenía de que permaneció varios años en Brasil en donde se casó con una bella brasilera, que no le acompañó a Nicaragua. Por lo tanto en su casa y en la intimidad de la familia se hablaba tanto en portugués como en inglés. Una dos horas después del desembarque, recogido su equipaje que era considerable, salimos para la capital.

Conversamos durante el trayecto sobre todas las cosas que él se proponía. Y al exponerle mis pensamientos con entera franqueza fue adquiriendo confianza conmigo y se abrió de tal manera que me hizo percibir la triste situación en que estábamos colocados, no de un país intervenido, sino como ya dije anteriormente de un país vencido.

Nuestra situación no tenía antecedentes en el internacionalismo de los Estados Unidos, porque a la misma España el año de 1898 no le dieron un trato opresivo y humillante dentro de su solar. Muchos años después vió el mundo, y así lo aprecian muchos autores, cómo aquel trato a la pequeña República de Nicaragua fue dado a la potente Alemania del Emperador Guillermo II; y los republicanos alemanes pasa-

ron por las mismas angosturas, bajo los mismos arcos severos que nosotros los conservadores de Nicaragua. Y después de la Segunda Guerra europea vencido Hitler extremaron sus rigores en el proceso de Nuremberg, y aún es resultado de él un Berlín dividido y una Alemania Occidental que resurge por la habilidad del anciano y católico Adenauer.

Entre las cosas que me dijo Dawson durante el trayecto es que él traía instrucciones de visitar y atender en lo posible los consejos del anciano jefe del Partido, doctor Adán Cárdenas, por recomendaciones que de su prudencia, su honorabilidad y su rectitud había dado al Departamento de Estado el Ministro americano en San José de Costa Rica.

Llegamos a Managua oscureciendo, y antes de comer y con singular premura Dawson me pidió visitar al Presidente Estrada. Fue al Campo de Marte, residencia entonces del Gobierno, y pidió al Presidente Estrada que trabajaran con toda actividad para formular los planes de acuerdo a su solicitud de reconocimiento; además le pidió al Gral. Estrada que me designara a mí para acompañarlo y para asistirle en su labor. Todo le fue concedido. Abandoné hasta cierto grado mi trabajo que no era pequeño en la Secretaría Privada y me convertí en el asistente del interventor. Debo declarar con satisfacción que poco a poco fui penetrando sus intenciones, comprendiendo plenamente la situación y forjando un plan que en la noche conversaba con el Gral. Estrada y con el Gral. Emiliano Chamorro para derivar el mayor bien posible en aquel tempestuoso mar.

Fue arreglado el asunto de finanzas con la entrega de las aduanas a un recaudador según las cláusulas del tratado Castrillo Knox para garantizar un empréstito de quince millones de dólares que entre otros destinos tenía el de hacer un ferrocarril al Atlántico partiendo del propio Managua hasta el Rama. La ruta de la actual carretera.

Enseguida cayó a los arreglos políticos. Mantuvo rigurosa la excomunión del zelayismo, no obstante de las objeciones que le hicimos de que ese factor había desaparecido y que estaba en posibilidad de actuar un Partido Liberal no zelayista. Se negó rotundamente a ello manifestando que la renuencia de Madriz a un entendimiento había hecho que la excomunión cayera sobre todo el Partido Liberal. Pidió el cumplimiento del plan político.

No me explico por qué él en esta segunda parte prescindió por completo del doctor Adán Cárdenas. Me parece, por cierta conversación que presencié, porque el doctor se mostró renuente a los avances desconsiderados del Poder americano. Pidió que le señalaran los jefes que debían de tratar. Estos fueron el Gral. Juan J. Estrada, don Adolfo Díaz, el Gral. Luis Mena, el Gral. Emiliano Chamorro y el Gral. Fernando Solórzano. Discutieron ampliamente y algunas veces retrocedía Dawson. Se convino en convocar inmediatamente la Asamblea Constituyente; en que los expresados señores, se constituyeran en una especie de Convención para designar los candidatos a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República del Partido Conservador.

Otro convenio, para crear la Comisión Mixta de Reclamaciones, para que atendiera todos los reclamos contra la Hacienda Pública, extranjeros y nacionales. En fin muy conocidos son de los electores los llamados Pactos Dawson. Duros, severos, irritantes; pero si los factores hubieran conservado una unidad de pensamiento al través de ellos hubieran salvado la soberanía de la patria y se hubieran evitado los lamentables percances de nuestra política intervenida. Pero las ambiciones dividieron a nuestros jefes. No se supieron levantar a un alto nivel, y complicaron el proceso.

Voy a relatar para que se comprenda esa falta de unidad que tanto lastimó a la patria en aquellas tristes circuns-

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

tancias un incidente conmigo del interventor Dawson. Convenidos todos los puntos Dawson junto conmigo llevando yo la palabra, redactamos la nota que el Ministro de Relaciones Exteriores le debía pasar sobre todos esos convenios, para cerrar su misión y marcharse a Panamá. Me complazco en recordar que logré suavizar la nota en muchos puntos y leída por el Gral. Estrada, por don Adolfo Díaz y por el Gral. Emiliano Chamorro, fue enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores para que la enviaran oficialmente.

Era sábado, y me vine a Granada a descansar un poco. Dormía tranquilo a las doce de la noche, cuando me hablaron urgentemente por teléfono, el propio Gral. Estrada y don Adolfo Díaz, y me dijeron que el señor Dawson estaba muy enojado conmigo porque el texto de la nota le había llegado completamente cambiado. Que tomara una máquina del ferrocarril y me fuera inmediatamente para Managua. Así lo hice y encontré en la casa Presidencial al Presidente, a don Adolfo Díaz y a Dawson que me increpó diciéndome:

"Cuadra Pasos, usted ha falseado la nota a pesar de las muchas concesiones que le hice en su redacción".

Leí la nota y vi que era verdad que estaba completamente cambiada. Le dije:

"Sr. Dawson, usted me ha tratado lo suficiente para saber que soy caballero. Esta nota ha sido cambiada en el Ministerio de Relaciones adonde yo he mandado el texto exacto de la que redacté bajo su vigilancia".

Pedí las copias que habían quedado en la Secretaría Privada y entonces Dawson se reconcilió conmigo, me pidió perdón y pidió al Gral. Estrada que se insistiera en enviarle la nota convenida conmigo.

Lo que había pasado es que el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Dolores Rodríguez, completamente ad-verso a todo trato de esa naturaleza, cambió los renglones de la nota y la envió sin consultar con el Presidente.

Triste episodio éste porque el Ministerio tuvo que pasar por la horca caudina de mandar la nota primitiva. A mí me valió el susto una situación ventajosa con respecto a los in-terventores, por los informes que Dawson pasó sobre la situa-ción de Nicaragua. Ya verán en adelante de lo que me sirvió el peircance de aquella noche desagradable.

Había concluído la severa misión de Dawson.

Sobre el mismo trayecto, y con el mismo resguardo fuí yo a despedirlo a Corinto. *Lo esperaba el barco de guerra para llevarle a Panamá, donde trabajaría en una tarea aún más difícil. Durante el recorrido de los departamentos de León y Chinandega admiró las bellezas del paisaje, la riqueza del suelo. Ya en Corinto se despidió de mí efusivamente, y me dijo estas palabras:*

“Cuadra Pasos, si ustedes proceden recta y juiciosamen-te, Nicaragua saldrá adelante con su soberanía sana y sal-va”. Agregó: “Crea usted que en mí se ha ganado un ami-go para siempre”.

UN INCIDENTE PERSONAL

Estábamos reunidos una tarde en la casa Presidencial del Campo de Marte toda la plana mayor del Gobierno: el Presidente Juan J. Estrada, el Gral. Luis Mena, el Gral. Emiliano Chamorro, el Gral. José María Moncada y yo. Tratábamos del Decreto de Convocatoria para la elección de representantes a la Asamblea Constituyente; y deseábamos insistir en que se suspendiera la excomunión sobre el Partido Liberal que ya no era el zelayista, teniendo la seguridad de que obtendríamos una gran mayoría en la Asamblea.

Ya había venido al país el primer Ministro Americano en confirmación del reconocimiento al Gobierno del Gral. Estrada, pero también para ejercer la tutela sobre el Gobierno. Resolvieron que fuera yo a conversar con el Ministro para ver si conseguía algo parecido, aunque no fuera tan radical como lo deseábamos. Para eso tomé el coche del Gral. Luis Mena; y apenas había recorrido unas cincuenta varas sobre la Avenida Central, cuando de la torrecilla de la fortaleza oriental del Campo de Marte, salió un tiro de ametralladora que alcanzó al coche en su parte trasera, pasó la bala rozándome el pantalón, lo mismo que al cochero en el asiento delantero, y mató fulminante a uno de los caballos. Al caer la bestia muerta el coche se precipitó encima y se volcó. Eran las cinco de la tarde hora en que todo el vecindario, costumbre de aquel tiempo, estaba sentado en tertulias en sus puertas. Corrieron pensando que me habían matado, pero dichosamente tanto el cochero como yo estábamos ilesos. El otro caballo, animal brioso y potente forcejeaba el coche y a su compañero muerto. Era un cuadro alarmante.

Me volví al Campo de Marte y produje una alarma enorme al relatar el percance. Todos tuvieron el caso como un asesinato frustrado. Yo iba vestido con dril de lino rayado que se usaba mucho en aquel tiempo. El Gral. Moncada se

fijó que él también tenía el mismo vestido y apuntó la posibilidad que la intención del tiro había sido en contra suya. Otros creyeron que era directa contra el Gral. Estrada. Calmó las discusiones una broma chispeante del Gral. Luis Mena, quien dijo:

Hombres, dejémosle su tiro al doctor Cuadra Pasos, ya que él corrió el peligro, no rebajemos la importancia de su personalidad.

Todos rieron de la ocurrencia y yo tomando la palabra dije, que me parecía lo más prudente no darle el carácter de un asesinato frustrado al incidente, que dijéramos en comunicado de prensa que era un tiro que se había escapado de la ametralladora de la torrecilla por descuido y sin malévola intención. Es malo siempre, agregué, establecer la posibilidad de un asesinato contra los jefes de la revolución y si hubo delito es mejor dejarlo impune que favorecer con el escándalo la posibilidad de esos procedimientos en Nicaragua. Que solamente se procediera a retirar del servicio militar por su descuido al metralista que manejaba esta ametralladora.

Se discutió mi moción. La apoyó resueltamente el Gral. Estrada y concluyeron aceptándola los Grales. Mena y Moncada. Se puso un parte, e insistí en mi conversación con el Ministro Americano yéndome esta vez en el carruaje del Gral. Estrada. Por cierto que fue rechazada la proposición, y el Poder americano insistió implacable en la excomunión para el Liberalismo.

LAS ELECCIONES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Se formuló un decreto amplio, dando poder absoluto y supremo a la Asamblea que se iba a elegir. Correspondió el Partido Conservador al llamamiento y en todos los departamentos eligieron con entusiasmo su representante.

Yo salí electo por la Costa Atlántica. El Club Unión, formado por los costeños de esencia sostuvieron mi candidatura, que no tuvo ningún apoyo oficial de las alturas, ni por parte del Gral. Estrada, ni por parte del Gral. Emiliano Chamorro ni por parte del Gral. Luis Mena, que dejaron sentir en otras partes lo poderoso de sus recomendaciones. Era mi candidatura el resultado de mi actuación en ese Club Unión en las discusiones sobre los procedimientos y resultados de las situaciones difíciles porque atravesamos, en donde sostuve la tesis de la nueva reincorporación de nuestra Costa Atlántica siendo el factor decisivo contra todo concepto de tiranía o dictadura.

Pero indudablemente como se dice ahora la elección fue unilateral. Así fue también la elección liberal de la famosa Asamblea de 1893. Las dos eran la expresión de la opinión pública por voz de uno solo de los Partidos Históricos, y con ausencia y silencio impuesto al otro Partido. Ambas representaciones, salieron lucidas, elocuentes y capaces de imprimir una dirección democrática a la República de Nicaragua. Ambas sin embargo, aunque por diferentes motivos, fracasaron.

ORGANIZACION DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Ya seguro el Gral. Juan J. Estrada de la validez de su Poder procedió a organizarlo, y para ello citó en el Campo de Marte a personajes de una actuación conocida en la larga lucha contra la dictadura del Gral. Zelaya y que habían prestado además servicios cooperativos a la revolución de Bluefields.

Fué fácil esta organización en los diferentes ramos que no tienen una efectiva prepotencia en los Gobiernos. Fue nombrado Ministro de Hacienda don Manuel Lacayo, que representaba el trabajo de la economía revolucionaria realizada en Granada por don Martín Benard. Fue nombrado Ministro de Fomento el Gral. Fernando Solórzano, también sin ninguna protesta y sin ninguna oposición, y Ministro de Relaciones Exteriores don Tomás Martínez.

Cuando se llegó al nombramiento del Ministro de la Guerra el Gral. Estrada dijo que su deseo era que ejerciera ese Ministerio uno de los dos generales que de manera brillante habían servido en las armas a la revolución, generales Emiliano Chamorro y Luis Mena. Aquí ocurrió uno de esos juegos de la política, ninguno de los dos quería aceptar el Ministerio, porque creyeron que con ello quedaban inhabilitados para ser sucesores del Gral. Juan J. Estrada.

Hubo una sensacional agitación retirándose para discutir y pensar cada uno con el grupo de sus amigos más inmediatos. Por mi calidad de Secretario privado del Gral. Estrada yo permanecí ajeno a todas esas discusiones. Después de un largo aparte del Gral. Luis Mena con el Gral. José María Moncada vino a la reunión el Gral. Mena, y con las orejas gachas y como quien hace un sacrificio para evitar discusiones, dijo humildemente que aceptaba el Ministerio de la Guerra.

Inmediatamente se hicieron los nombramientos y el grupo del Gral. Chamorro se sonreía victorioso seguro que en la próxima elección que señalaban los pactos Dawson el Gral. Chamorro sería el candidato irresistible del Partido Conservador.

Hechos los nombramientos y tomada posesión el Presidente Juan J. Estrada reunido con su gabinete propuso que se dictara una especie de Constitución que amarrara las manos de los hombres que mandaban para que no abusaran del Poder. Fuimos encargados de darle forma a ese pensamiento que aceptó por unanimidad el gabinete, el doctor Máximo H. Zepeda y yo, que trabajamos asiduamente un día y una noche, asesorados por la experiencia y la sabiduría del doctor Alfonso Ayón.

La pseudo Constitución fue bautizada con el nombre de Ley de Garantías, y establecía todas las que eran necesarias para la tranquilidad de los ciudadanos, amigos y opositores del Gobierno. Creo que fue parte a estimular esa resolución que honra al Gobierno de esos días la impresión que a todos nos había causado la muerte del doctor Manuel Coronel Matus.

Terminaba la ley que causó el efecto de tranquilizar al país de ésta manera:

"Art. 11.—Todas estas garantías con excepción de las que se refieren a la inviolabilidad de la vida humana, pueden suspenderse por el Presidente en Consejo de Ministros, en caso de alteración de la paz pública o cuando haya eminente peligro de que se altere. Pero si por tales circunstancias el Gobierno se viere en el caso de ordenar la detención de alguno, por delitos políticos lo hará rodeándolo de las comodidades posibles y guardándole las consideraciones que la humanidad y la civilización ordenan."

Art. 12.—Esta ley empezará a regir desde su publicación por bando en las cabeceras de todos los Departamentos.

Dicto en Managua, a los 15 días del mes de Septiembre de 1910.

JUAN J. ESTRADA

El Ministro de Relaciones Exteriores, Tomás Martínez. El Ministro de la Guerra y Marina, encargado del despacho de Gobernación y Justicia, Luis Mena. El Ministro de Fomento, Fernando Solórzano. El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Manuel Lacayo.

Colocado el Gobierno en esta situación el Presidente Juan J. Estrada lanzó un Manifiesto al público afirmando su voluntad de respetar la libertad de todos los ciudadanos sin distinción entre partidarios y opositores. Este manifiesto lo redacté yo ayudado del joven entonces Pedro Joaquín Cuadra Chomorro. Permítaseme poner en estos recuerdos el final de ese documento del cual me hablaron con elogio muchos liberales de importancia.

"Desde hoy será el cuidado preferente de mis gestiones hacer que los hechos y errores pasados se recuerden sólo en la Historia como lección dolorosa; pero nunca en el Gobierno para despertar hacia los caídos sentimientos de hostilidad, que ahondarían más y más el abismo que por desgracia separa las dos agrupaciones políticas que dividen a la nación. Acerba división es esta que procuraré suavizar en lo posible, para que no siga siendo como hasta hoy el obstáculo principal de la felicidad de la patria.

Garantías para todos en el camino del bien y honradez en la administración pública, será en resumen la norma de conducta de mi gobierno. Quiera Dios, que tropiezos ajenos

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

a mí voluntad no entorpezcan mi camino, para tener la satisfacción de anunciar a Nicaragua, cuando baje del Poder por la fuerza de la ley, que la era de discordias ha concluído, y que está inaugurada la de la Libertad y la del positivo Progreso.

Juan J. Estrada.

Managua, 31 de Diciembre de 1910".

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Instalada con gran solemnidad la Asamblea Constituyente procedió a cumplir los compromisos meramente políticos, confirmando la Presidencia del Gral. Juan J. Estrada, con don Adolfo Díaz, indiscutido segundo personaje de la revolución, como Vice-Presidente; y acto continuo nombró la Comisión para que redactara la nueva Constitución de la República. Esa Comisión estaba formada de la siguiente manera: Salvador Cardenal, Telémaco Castillo, Diego Manuel Chamorro, Toribio Tijerino y Carlos Cuadra Paños.

Nos reuníamos todos los días esos comisionados en la pieza que en el Hotel Lupone ocupaba don Salvador Cardenal. Y era nuestro colaborador el doctor Máximo H. Zepeda, en ese tiempo Magistrado de la Corte Suprema de Justicia nombrado por la misma Asamblea Constituyente.

El hecho mecánico de la redacción casi siempre me tocaba a mí y poco a poco fue saliendo una Constitución netamente conservadora, en los principios sociales igual a la de 1858 que produjo el gobierno de los Treinta Años. Casi siempre marchábamos de acuerdo los comisionados, pero cuando se discutió el capítulo tercero intitulado De la Religión; redactado por don Diego Manuel Chamorro y con el beneplácito de los demás menos yo, tuvo este texto:

"La Religión de la República es la Católica, Apostólica y Romana. No podrá restringirse la libertad de la Iglesia Católica, ni su personalidad jurídica. No se impedirá el ejercicio de los otros cultos en cuanto no se opongan a la moral cristiana o al orden público".

Me opuse pidiéndoles que buscáramos una fórmula especial, porque quería revelarles que existía un convenio solemne firmado por el Gral. Emiliano Chamorro y don Adol-

fo Díaz, en el cual se comprometen a que la mayoría de la Asamblea Constituyente respetará y consagrará los teorías de la Constituyente de 1893. Me replicaron con energía inquebrantable don Salvador Cardenal y don Toribio Tijerino, que ellos no podían sujetarse a ese convenio porque sus representados desean la seriedad y la realidad de la sociedad nicaragüense. Les repliqué que mi filosofía en tal punto se hermanaba con la de ellos, pero que al faltar a ese compromiso podrían venir complicaciones lamentables. Por eso me parecía que lo conveniente es que fuéramos a discutir una fórmula de transacción con el propio Presidente Estrada. Para calmar los escrúpulos de mi propio criterio fuí apoyado decididamente por el doctor Máximo H. Zepeda cuyo catolicismo e ilustración religiosa nadie podía poner en duda. Yo comprendía que no inspiraba confianza porque mi educación había tendido bastante a los conceptos del liberalismo. Pero en el doctor Zepeda, no existían esas debilidades mías. Los dos occidentales, Cardenal y Tijerino, fueron inflexibles y tuve que someterme a su noble severidad.

Presentamos el proyecto a la Asamblea el día 19 de Enero de 1911. Al día siguiente fue puesto a discusión. Presidía la Asamblea el doctor Adán Cárdenas y éramos secretarios el doctor Daniel Gutiérrez Navas y yo. Dos grandes barras asistían diariamente y acompañaban las discusiones con gritos, aplausos o vituperios que se cruzaban en una completa libertad.

NOVEDAD DE UNA BARRA DE DAMAS DISTINGUIDAS DE TODA LA REPUBLICA

Antes de entrar a la discusión del capítulo tercero insistí yo en una reunión de diputados que tratáramos de arreglar esta difícil cuestión previamente con el Gral. Juan J. Estrada. Podía talvez satisfacer nuestro criterio de conservadores el artículo primero de la Ley de Garantías emitida por el propio Gral. Estrada. Ese artículo dice:

"Art. 10.—La ley reconoce que la mayoría de los nicaragüenses profesa la religión cristiana y garantiza su culto; dejando en completa libertad el ejercicio de las otras religiones. Declara que es principio constitutivo de la República, la libertad de conciencia, fundada en el más amplio espíritu de tolerancia y en la moral".

Con todo y que me apoyó el doctor Adán Cárdenas los compañeros de comisión con especialidad Cardenal y Tijerino, se encerraron en su tesis, y fuimos a la escabrosa discusión del capítulo tercero.

De toda la República llegaron damas distinguidas para apoyar la tesis de Cardenal y Tijerino y para hablar a la Asamblea en nombre de la sociedad nicaragüense católica, apostólica y romana unánimemente. Como de costumbre también estaban en número grande las barras acostumbradas para luchar a gritos en pro o en contra de lo que se discutía. Espectáculo nuevo en Nicaragua. Como dijo el Gral. Moncada era aquella una barra florecida.

Diputados que pudiéramos llamar en un lenguaje de actualidad de izquierda, Gral. José María Moncada, doctor Pedro Gómez, doctor Salvador Buitrago levantaron la bandera de una completa libertad de culto con un simple reco-

nocimiento de que la Religión Católica era profesada por la casi totalidad de los nicaragüenses.

Difícil fue para mí actuar en ese debate. Por un lado era yo un creyente definido en el catolicismo, y por otro las conveniencias del Estado. Se exaltaron los ánimos, y los directores liberales queriendo correr a las damas, realizaron la vulgaridad de regar un líquido fétido para producir un tufo desagradabilísimo, que casi dificultaba la respiración.

En un momento determinado el doctor José María Silva, representante por Managua en la Asamblea, íntimo colaborador de don Fernando Solórzano en lo político, y que nunca antes había hablado en la Asamblea, se levantó, caminó hacia el centro, y en voz conmovida y recia, con elocuencia dijo poco más o menos:

“En este día los Partidos Históricos dentro de esta Asamblea, han traído su perfume. Es el del Partido Conservador el que emana de las damas; flores humanas; es el del Partido Liberal ese líquido fétido, tufo permanente de sus doctrinas perversas”.

Fue verdaderamente conmovedor el discurso de Silva, lo aplaudió y gritó la barra conservadora; desde la tarima de la mesa Directiva me fue dado contemplar el efecto que produjo en la barra liberal que guardó silencio y fue abandonada por varios de sus más definidos elementos. Nunca más volvió a hablar el doctor Silva que murió unos dos meses después de aquel suceso.

Permítaseme una digresión en este punto de mis recuerdos. Aquel suceso me recordó como un antecedente ilustrativo a W. G. Hamilton, que tuvo procedimiento igual al de Silva en el Parlamento inglés a finales del siglo XVIII. Después de un año de una observación silenciosa en la Cámara,

intervino bruscamente en el debate por la respuesta al discurso de la corona. Fue notable la pieza, pero después de ella nunca más volvió a participar en los debates. Por eso se le llamaba en el Parlamento, "Hamilton, el del discurso único".

Pero fue fruto de su silencio un libro interesantísimo que intituló: "Lógica Parlamentaria", tiene ciento ochenta páginas de sabios consejos a los oradores parlamentarios. Desgranaré algunos, para ilustrar estas páginas.

"Meditad primero el fondo y luego las palabras; pesad el valor de cada expresión, procurando que sea mejor al fin que al principio y mejor también al principio que al medio. Explicaos por completo, pero sin garrulería, aun cuando hay pasajes del discurso donde conviene ya desplegar todas las velas ya retener el pensamiento y condensarlo. Haced que el período sea redondo y claro, que la caída de cada frase sea armoniosa; variad las pruebas por medio de imágenes; lo que el discurso reclama es una causa poderosa, un asunto noble, argumentos sólidos, viva imaginación y un juicio profundo.

"Comprended al público a quien vais a dirigiros; considerad lo que oirá con más atención, lo que desea con ardor más vivo; inquirid también lo que os permitirá traerle a la memoria los recuerdos más dulces del pasado, y haced alusiones a cosas conocidas y gratas.

"Tened siempre en cuenta los prejuicios dominantes.

"La invención sirve para descubrir una idea; la fantasía para darle forma y variedad y la elocución para decirla.

"Notad en los discursos de quienes hablaron antes de vosotros, qué fue escuchado con gusto y qué fue oído con aburrimiento.

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

“Pensad qué dirían acerca del mismo asunto los oradores que admiráis”.

He leído y releído la “Lógica Parlamentaria” y me han servido esos consejos. En parte me han recordado los que me diera el orador nicaragüense Gral. Joaquín Zavala y de los cuales hablé en uno de mis recuerdos anteriores. Me he preguntado: Habría leído el Gral. Zavala a Hamilton?

Por de pronto aconsejo a los parlamentarios sobre todo de Oposición, estudiarlo con detenimiento.

EL FRACASO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Discutido acaloradamente en dos sesiones fue aprobado el proyecto en el punto religioso sin modificación ninguna. Esto causó como lo esperaba disgusto al Presidente provisorio Gral. Juan J. Estrada que reclamó el cumplimiento del Convenio que había celebrado con don Adolfo Díaz y con el Gral. Emiliano Chamorro. Trabajamos en el ánimo de él, Díaz y yo para calmarlo; pero él insistía en renunciar de la Presidencia con una acusación de deslealtad para el Partido Conservador.

Pero el Gral. Juan J. Estrada no tenía fuerza en su Poder para obrar directamente contra la Asamblea. Aquí saltó otro error grave, más grave todavía de la Asamblea Constituyente. La mayoría era partidaria del Gral. Emiliano Chamorro y desconfiaban del Ministro de la Guerra Luis Mena, temiendo que oprimiría a la opinión pública para ser él el sucesor de Estrada. Don José Dolores Mondragón pensó que estableciendo en Nicaragua un sistema semiparlamentario, se evitaba ese peligro, y presentó la moción de que cualquier Ministro del gabinete, sobre el cual recayera un voto de censura tendría que retirarse inmediatamente. Fuimos varios los que nos opusimos a esa peligrosa modificación de nuestro sistema presidencial, entre ellos el doctor Adán Cárdenas y el Gral. José María Moncada.

Comprendiendo el eminente peligro que eso significaría, pues inmediatamente el Gral. Mena apoyaría a Estrada para disolver la Asamblea, llamé a don Pedro Joaquín Chamorro que vivía en Granada, para que persuadiera a la mayoría de la Asamblea del riesgo que encerraba la moción de Mondragón. A pesar de estar mal de salud inmediatamente llegó a Managua don Pedro Joaquín. Trabajó asiduamente en contra de la moción Mondragón, pero fueron desoídos sus sabios consejos y la moción aprobada por mayoría de votos.

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

Como había trabajado toda la noche en esas gestiones, y ya de madrugada fracasado y triste me había retirado a mi aposento, dormía un poco tarde, cuando llegó Benjamín Cuadra, que era también Diputado, para decirme que ya iban a proceder a disolver la Asamblea, que estaba firmando la Constitución, que me precisara para llegar a hacer acto de presencia para que no me creyeran cómplice en el atentado que se iba a verificar. Así lo hice y como mi casa estaba cercana a la Asamblea, llegué y firmé como todos.

Momentos después, invadió el recinto de la Asamblea una compañía del ejército, mandada por el Coronel Alfredo Rivas, ordenando, y ejecutando manu militari, la expulsión del recinto de todos los Diputados. Muchos de ellos se llenaron de pánico y como siempre fué ejemplar de dignidad la actitud del doctor Adán Cárdenas. Su vigorosa protesta, la respetabilidad de su figura hicieron que al retirarse, principiando por el propio Coronel Alfredo Rivas, todos, se cuadraran y le rindieran honores.

Mientras tanto un bando solemne recorría las calles en todas las cabeceras de la República, publicando el decreto de disolución de la Asamblea; y convocando a los pueblos para elegir otra. Así rezaba la esencia del decreto:

“El Presidente de la República, Considerando: Que la Asamblea Nacional Constituyente, convocada por la Ley Electoral de 1º de Noviembre anterior, no ha correspondido al mandato del pueblo nicaragüense, expreso en las facultades que le confería el mismo decreto de su convocatoria, convirtiéndose en poder absoluto de la República, lo cual es contrario a la soberanía de la Nación,

En Consejo de Ministros y en uso de las facultades de que se haya investido,

DECRETA: Art. 1o. La disolución de la actual Asamblea Nacional Constituyente. Art. 2o. Convocar a los pueblos de la República para una nueva elección de Diputados a una Asamblea Nacional Constituyente, que se reunirá el 1º de Mayo próximo en esta Capital, en conformidad con la Ley Electoral que por el presente Decreto se pone en vigor".

Son las complicaciones fatales de la política nicaragüense. Una Asamblea verdaderamente de pensadores, presidida podemos decir por la Historia del Partido encarnada en el doctor Adán Cárdenas, en que lució la elocuencia en todos sus factores, fracasada por la incomprensión, la exageración, la vehemencia de nuestra política la mayor de las veces extrañada.

Adolfo Díaz y yo, trabajamos por convencer al Presidente Estrada que no le convenía disolver la Asamblea, porque en ella estaban las raíces de su Poder. Pero cerró los ojos.

Un periodiquito humorista El Duende, que se publicaba en aquellos días, comentó que el Gral. Estrada había hecho lo del Juan Dundo del cuento popular, hincar el hacha en la rama del árbol en que estaba montado.

COMISION MIXTA DE RECLAMACIONES

Antes de que se reuniera la Asamblea Nacional Constituyente, el Gobierno Americano, por medio de su Ministro en Managua, pidió al Presidente Provisorio Gral. Juan J. Estrada, que procediera a crear y a organizar la Comisión Mixta de Reclamaciones, y al efecto fue emitido el decreto el 29 de Marzo de 1911 que decía que la Comisión Mixta de Reclamaciones se compondría de dos miembros nombrados por el Presidente Provisorio Gral. Juan J. Estrada; uno motu proprio y otro indicado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Además habría un tercero nombrado directamente por el Departamento de Estado y que actuaría para dirimir las cuestiones en que hubiera discordia de los dos otros miembros.

El Presidente Provisorio en Consejo de Ministros, al cual además concurrió el Gral. Emiliano Chamorro, procedió a nombrar el miembro de Nicaragua motu proprio. El Gral. Emiliano Chamorro presentó inmediatamente la candidatura del doctor David Arellano; el Gral. Luis Mena propuso a don Pedro Gómez.

En ese momento tomó la palabra el Gral. José María Moncada y pronunció un breve discurso diciendo, que creía conveniente que el nombrado fuera el doctor Carlos Cuadra Pasos, porque conocía muy a fondo todos los compromisos, y el tejido de intereses creados durante la revolución en Bluefields y que por lo tanto proponía al Presidente mi candidatura.

Me asustó la proposición del Gral. Moncada. Expliqué que los trabajos de la Comisión serían sin duda ninguna de un complicado internacionalismo y que yo no tenía sólida competencia en esa materia.

Pero fue claro para toda la concurrencia que el General Estrada, con buen ánimo y decididamente se inclinaba por mi candidatura. Don Adolfo Díaz me llamó a un aparte, y me hizo estas reflexiones:

Debes aceptar sin vacilación. Indudablemente vendrán días muy difíciles y agitados y en ese puesto estarás sólidamente respaldado para cooperar a las buenas soluciones. Además yo conozco tus aficiones al estudio, y sé que inmediatamente te pondrás a estudiar el Derecho Internacional, y que pronto adquirirás competencia y tal vez es ello el horizonte que te abre tu porvenir de hombre de Estado . . .

Me convencieron las razones de don Adolfo Díaz. Fácilmente la inteligencia se inclina a lo que halaga su vanidad y sus ambiciones. Volví y manifesté al Presidente Estrada que agradeciendo mucho, aceptaba el nombramiento, prometiendo hacer todos los esfuerzos que estuvieran en mis posibilidades para corresponder al honor que se me hacía y a la confianza grave que se depositaba en mí.

El doctor Pedro Gómez noblemente se levantó de su asiento y me fue a felicitar dándome un estrecho abrazo: Pero el doctor David Arellano, se resintió de mi aceptación y desde ese momento cortó toda amistad conmigo y fue mi adversario franco en el futuro curso de la política conservadora.

El Departamento de Estado, recomendó para que fuera el otro miembro Thomas P. Moffat, su Cónsul en Bluefields durante la revolución, individuo por cierto en el cual los verdaderos revolucionarios no teníamos confianza.

El Departamento de Estado, nombró el tercero Otto Schoenrich, Juez de la Corte de Distrito de Mayaguez, Puerto Rico, que vino inmediatamente a Nicaragua. Acertadísima

designación fue esta de Schoenrich, hablaba perfectamente bien el español; en cualquier punto que se le tocara de cuestiones internacionales, derramaba ilustración.

Principió la Comisión sus labores. Inmediatamente se puso en evidencia la ineptitud de Moffat para el cargo. Veía yo que Schoenrich claramente también la percibía, pero nunca expresé mi criterio al Presidente Schoenrich.

Al reunirse la Asamblea Constituyente el Presidente Estrada envió su decreto para su aprobación. A solicitud del Departamento de Estado fue modificado el decreto dando al Juez Schoenrich un carácter de Presidente Permanente de la Conferencia y pienso que ya fue ello resultado de la ineptitud de Moffat. A principios de Mayo de 1911 el señor Moffat fue llamado de Washington.

Más tarde fue nombrado en lugar de Moffat el señor Arthur R. Thompson del foro de Washington D. C.

Trabajé duro en la Comisión Mixta, y además tenía que colaborar en otros menesteres de la política. Es la verdad pura que el Juez Schoenrich, más que mi colega, fue mi maestro, y que gracias a su bondad, a su ilustración, se cumplieron en mí los vaticinios del consejo que me dió mi amigo don Adolfo Díaz. Me dí en comprar y pedir obras de Derecho Internacional, las estoy viendo en mis estantes de librería. Acostumbré por lo menos dos horas diarias estudiar la materia y así se enderezó mi vocación hacia el Internacionalismo. Schoenrich mayor que yo, pertenece hoy a una de las grandes firmas de abogados de New York, hace dos años pasó por Nicaragua a un Congreso de Abogados de la Argentina; almorzamos juntos el Gral. Chamorro, él y yo. Noté que a él y al Gral. Chamorro, acción cruel de los años, les temblaban igualmente las manos. Hicimos muchos recuerdos. Recorrió Managua y admiró sus progresos. Después

CARLOS CUADRA PASOS

leí las crónicas del Congreso de Abogados y hacían mérito de su labor.

Mi maestro y yo vivimos en constante cultivo de la amistad; a mí también por crueldad de la vejez se me está oscureciendo la vista, pero nunca abandono el estudio del Derecho Internacional, pero doblemos la hoja . . .

VIAJE TRAGICO A CORINTO

A principios del mes de Mayo de 1911, el Cónsul Moffat, miembro de la Comisión Mixta de Reclamaciones, fue llamado de Washington, en viaje extraordinario.

El Vicepresidente don Adolfo Díaz, y el poderoso Ministro de la Guerra Gral. Luis Mena, resolvieron ir a Corinto a despedir a Moffat, al que creían siempre poderoso y que volvería de Washington con nuevos y reforzados poderes.

Todos ignorábamos que el funesto personaje había sido destituido como Miembro de la Comisión Mixta, aún yo que había visto formarse el criterio adverso al Cónsul, por su actuación que dio lugar a la reforma del Tribunal, conocía pero no penetré el trascendental efecto de la cita de Moffat a Washington.

Me interesó la expedición, y supliqué a don Adolfo y al Gral. Mena que me llevaran en su tren, y me dejaran en León, para ocuparme de asuntos ajenos a la política, es decir de mi noviazgo y de preparativos matrimoniales. Así lo hicieron complacientes.

De regreso, me recogieron en la estación de León, y sin novedad y de un solo tirón llegamos a Managua entrando por la estación de la Casa de Artes. Nos llamó la atención que todo estaba oscuro, pero en aquellos días con frecuencia se ausentaba la luz eléctrica. Así es que seguimos rodando hasta la estación del Obelisco, situada donde es ahora el Parque Darío.

Tomé mi valija y me dirigí por la puerta de atrás del carro para buscar el carruaje de Adolfo Díaz, que nos esperaba. Al bajar, un oficial desalmado me puso su revólver montado en el cuello, y me dijo: Dese usted preso. Yo en voz alta: —Qué es ésto, de qué se trata? Yo soy Cuadra Pasos.

En ese momento, avanzó Pedro Joaquín Mayorga, Coronel muy fueguedado del ejército revolucionario, liberal adicto a Estrada y Director de Policía de la ciudad y ordenó categóricamente al oficial: Deje usted sin molestias al doctor Carlos Cuadra Pasos, que tengo órdenes especiales del Presidente Estrada de respetarlo y hacerlo respetar.

Fue grande el susto que llevé. Ya en salvo comprendí que tenía algo superior que me protegía, y que bien podía ser las consideraciones y cariño del Presidente Estrada para mí, o también el respeto a mi vinculación con el americanismo por mi puesto de Miembro de la Comisión Mixta; y tal como me lo había vaticinado Adolfo Díaz para animarme a aceptar el nombramiento.

Al mismo tiempo el Gral. Luis Mena bajaba por el otro estribo y fue víctima de igual maniobra, pero contra él se confabularon todas las fuerzas presentes al mando directo de Pedro Joaquín Mayorga. Lo pusieron preso, lo subieron a un coche y se lo llevaron sujetado y rendido.

En vista de estos sucesos mi preocupación fue por Adolfo Díaz, que estaba recogiendo su valija para bajar en la misma dirección que el Gral. Luis Mena. Llegué a su lado y le dije enérgicamente: No te muevas. Le quité la valija de las manos y me la llevé para ponerla junto con la mía en el coche de Adolfo que manejaba el cochero Luis Martínez, muy leal a la causa y especialmente adicto a Díaz y a mí.

El cochero formuló inmediatamente el plan y me dijo: Yo me voy a esperarlos a El Chilamate, que quedaba al extremo de la línea férrea en dirección hacia Granada. Adolfo y yo bajamos a la costa, y chapaleando agua entre charcos porque ya había llovido, caminamos en la oscuridad hasta llegar a El Chilamate. Allí tomamos el coche y pasé dejando a Adolfo en la seguridad de su propia casa y yo seguí sin

obstáculos hasta llegar a la mía, que era una casa de alto muy cómoda en la parte central del comercio de Managua.

Mi casa estaba llena de conservadores completamente desorientados respecto a los sucesos que se estaban desarrollando. Entre otros recuerdo como los más efectivos los generales, Alejandro Cárdenas, Benjamín Vargas e Ildebrando Rocha.

Discutí la cuestión con esos altos oficiales. Me extrañé de que todo hubiera fallado en Managua en la defensa de los intereses del Partido Conservador. Ellos me aseguraron que la situación estaba en manos de los liberales estradistas de Managua, mandados por el Presidente Estrada y por el Ministro de Gobernación, Gral. José María Moncada.

Entonces tomé la disposición de despachar al Gral. Ildebrando Rocha a Granada para que pusiera a la defensiva los cuarteles de esa ciudad, que eran muy fuertes y capitaneados por un hijo del Gral. Mena, Coronel Daniel Mena y asesorado por el doctor Pedro Gómez. Sirvieron para el viaje de Ildebrando los dos hermosos caballos del coche de Leopoldo, y de guía y compañero de Ildebrando el cochero Carlos Lacayo, muy conservador, muy hombre en todo respecto y deseoso también de salvar al Partido de semejante fracaso. Esa disposición exclusivamente mía me iba a ser fatal para el reajuste de la situación en operaciones posteriores.

SALTO ATRAS EN EL TIEMPO

Ya vimos la lamentable imprudencia de Estrada al disolver la lucida Asamblea Conservadora, a cuyos sonoros debates he hecho asistir a mis lectores en estos recuerdos. Como es natural ese paso de Estrada y Mena produjo el rompimiento con el núcleo central e histórico del Partido Conservador. El Gral. Emiliano Chamorro, resolvió prudentemente ausentarse del país, y sin vinculación ninguna con el Gobierno se fue a la emigración, alejándose de la agitada política que iba a prevalecer en Nicaragua.

Fueron electos, o mejor dicho, fueron nombrados los representantes a la nueva Asamblea Constituyente integrada, sin elemento discrepante, por amigos fervorosos del Gral. Luis Mena.

Esta Asamblea Constituyente dictó la Constitución de 1911, que en su capítulo sobre la Religión satisfizo el liberalismo exaltado del Presidente Juan J. Estrada. Pero no debemos de olvidar que hubo otro motivo para la disolución de la Asamblea y fue la moción de don José Dolores Mondragón queriendo establecer un sistema semi-parlamentario en Nicaragua. Atendiendo a esta parte la Asamblea Constituyente nueva que presidía y timoneaba el doctor Ignacio Suárez decidió resolver de una vez el problema presidencial para el Gral. Mena y lo eligió Presidente de la República, en expectativa de la sucesión del Presidente Juan J. Estrada.

El Ministro Americano presentó un reclamo al Presidente Juan J. Estrada por la violación de los pactos Dawson que esa elección del Gral. Mena significaba. El Presidente Juan J. Estrada y su Ministro de Gobernación José María Moncada vieron en aquel reclamo una feliz coyuntura para salir del Poder militar opresivo del Gral. Mena.

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

Prepararon el golpe, atentos en gran parte al prestigio militar que el Gral. José María Moncada tenía entre los militares conservadores. Se hicieron ilusión de que todos los cuarteles le iban a obedecer. Sobre ese sueño prepararon el golpe, pero les falló en el cuartel principal del Campo de Marte de que era jefe el experimentado general Bartolomé Viquez.

Este cuartel clamó enérgicamente por la libertad de Mena, y sus elementos jóvenes y exaltados pusieron preso al Gral. José María Moncada, lo ultrajaron amarrándolo a un árbol y notificándole que sería fusilado si no restituía al Gral. Luis Mena a su pleno poder de que lo había despojado.

Toda esta corriente que arrolló al plan Estrada-Moncada pasó desapercibida para los elementos militares importantes, que fueron a esperarme a mi casa con el ánimo decaído, por creer que el Partido Conservador había perdido definitivamente la capital.

Explicados estos sucesos volvamos a tomar en donde lo habíamos dejado el relato, en un momento palpitante y conmovedor.

LA VISITA EXTRAORDINARIA DEL PRESIDENTE GRAL. JUAN J. ESTRADA

Tendría unas dos horas de cabalgar el Gral. Ildebrando Rocha en dirección a Granada, cuando golpearon con insistencia el portón de entrada a nuestra casa; digo nuestra, porque era de Leopoldo Pasos y mía. Fue Leopoldo a ver quien golpeaba y volvió muy asustado diciéndome que era nada menos que el Presidente Juan J. Estrada en persona, solo y a pie.

Antes de decidirme para abrirle y hacer pasar adelante a tan elevado visitante dije a mis amigos: Si el Gral. Estrada entra en esta casa, es mi huésped, por lo tanto para hacerlo pasar adelante, necesito de la declaración de ustedes de que le respetarán. En nombre de todos y con grande arrogancia me contestó el Gral. Benjamín Vargas: Todos somos tan caballeros como tú, y como tales caballeros sabremos portarnos.

Subió al segundo piso el Presidente Juan J. Estrada y me relacionó minuciosamente la aventura del golpe que había intentado contra el Gral. Mena, atendido al prestigio del Gral. José María Moncada entre los militares conservadores para pensar que todos los cuarteles le obedecerían. Pero el cuartel principal del Campo de Marte al mando del Gral. Víquez se había negado a entregarse, y que los oficiales secundarios habían cogido preso al Gral. José María Moncada, le habían atado a un árbol y notificaron que si al amanecer no estaba restituído en su puesto el Gral. Luis Mena lo fusilarían.

Ante ese fracaso el Gral. Presidente Estrada pensó en dar otro rumbo a su operación y fue a buscar a don Tomás Martínez para que en su calidad de conservador de prestigio

tomara la dirección de las cosas y que él se apartaría. Pero que don Tomás se había negado a toda cooperación en aquel atrevido paso. Que entonces había pensado en buscarme a mí para ver si se podía llegar a alguna combinación que evitara los ultrajes al Gral. Moncada y diera nuevo rumbo a la política.

Después de varios altos y bajos de la conversación convencí al Presidente que él se debía retirar y depositar la Presidencia provisoria en el Vicepresidente elegido por la Asamblea disuelta. El Gral. Estrada aceptó y entonces él y yo nos fuimos a la casa de Adolfo Díaz que estaba situada en línea recta dos cuadras hacia el oriente.

Llegamos a la casa de Adolfo Díaz. Hablando yo más que el Gral. Estrada le informé de la situación e invoqué su patriotismo para que aceptara y procediera a salvar a Moncada y a salvar a Nicaragua.

Adolfo llamó a su cochero y en él nos fuimos los tres para la casa Presidencial. Allí formulamos un plan en virtud del cual Adolfo Díaz tomaría la Presidencia, el Gral. Luis Mena sería enviado de Ministro a Washington, el Gral. José María Moncada de Cónsul a New York y el Gral. Juan J. Estrada de Ministro en Francia.

Nos fuimos Adolfo Díaz y yo solos para parlamentar con los del cuartel del Campo de Marte. Vimos la triste situación de Moncada, y yo por mi parte no pude menos de admirar su serenidad en semejante crisis.

Adolfo Díaz fue recibido con entusiasmo. Muchas vivas a él, mucha promesa de apoyo firme pero siempre partiendo de la restitución del Gral. Luis Mena en el Ministerio de la Guerra único que garantizaba los fines de la revolución de Bluefields.

Volvimos Adolfo Díaz y yo a la Casa Presidencial y él y Estrada resolvieron que me fuera inmediatamente a Granada en un tren expreso para traer a don Salvador Chamorro como representante del Gral. Emiliano Chamorro; y a los generales Tomás Masís que estaba en Granada, y Luis Correa que estaba en Masaya para que vinieran a constituirse en prenda ante los rebeldes del Campo de Marte. Hablamos por teléfono con Correa y Masís y los dos se pusieron de acuerdo en la operación y en concurrir a ella.

Partí para Granada. Llegué a altas horas de la noche, casi madrugando. Traté el problema con don Salvador Chamorro y él reunió una Junta corta de Notables para resolver. Allí estuvo el mal, que si yo tendría credenciales, que si no serían cosas de Adolfo Díaz y mía y nada más. Pasa el tiempo y da lugar a que el Gral. Hebebrando Rocha que siempre procedía rectamente y en firme llegara a Granada, y despertara de su sueño al cuartel de San Francisco mandado por el Gral. Daniel Mena, hijo de Luis Mena. Este llamó al doctor Pedro Gómez para asesorarse.

Ya clareaba y tuvieron tiempo de recoger los informes de mi llegada. Entonces me mandaron a poner preso. Llegué al cuartel de San Francisco y con la mayor fineza el doctor Pedro Gómez y el Gral. Daniel Mena me dijeron: Doctor Cuadra Pasos, del portón para adentro usted manda en este cuartel; pero del portón para afuera usted queda prisionero para mientras rematamos este grave asunto con un apoyo decidido al Gral. Luis Mena.

Efectivamente se apoderaron de mi tren y con las dos máquinas, la del tren ordinario y la que yo llevaba avanzaron sobre Managua, con una fuerte columna.

Después supe que el Ministro Americano de entonces apoyó al Gral. Luis Mena de manera decidida, lo hizo restituir

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

al Ministerio de la Guerra, y dejó la misma situación para don Adolfo que oprimido por los fusiles, había dado lugar a la intentona del golpe de Estado por el Presidente Juan J. Estrada.

PRESIDENCIA DE DON ADOLFO DIAZ

Ya lo he dicho más de una vez; no fue cómodo el sillón presidencial que le cedió el Gral. Juan J. Estrada a don Adolfo Díaz. La desacertada intervención del Ministro Americano lo colocó en una situación idéntica a la de Estrada en cuanto la influencia opresiva de las armas, bajo el mando absoluto del Gral. Luis Mena, quien además contaba con el apoyo del Poder Legislativo.

Hábilmente don Adolfo, se enfrentó a todo, declarando que procedería a cumplir al pie de la letra los compromisos contraídos con el Gobierno Americano. Llegado a la Presidencia de los Estados Unidos el Presidente Taft, había abandonado la política del garrote alzado de su antecesor Roosevelt. Se había celebrado un tratado entre el Presidente Estrada y el Departamento de Estado llamado el Castrillo-Knox, que cambiaba los métodos en una intervención financiera; tal fue el tratado Castrillo-Knox, con el ofrecimiento de una suma de catorce millones de dólares para el progreso y la solidez económica del país.

Andaban muy mal las finanzas del Gobierno y difícilmente podría restituir una confianza económica un Presidente que políticamente estaba supeditado a la tutela militarista de su Ministro de la Guerra.

En esa situación sin horizontes, fue salvada por el retiro del viejo Ministro Americano cuya desacertada intervención, fue juzgada por el Departamento de Estado en la realidad de su peligro; llamado el diplomático y sustituido por George T. Weitzel, un hombre que hacía buena pareja con Schoenrich el de la Comisión Mixta, y que merece que antes de seguir adelante le dedique unas líneas de este capítulo.

Era un hombre de una edad no mayor de cuarenta años. Hablaba muy bien el español, y era ya corrido en el campo

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

diplomático y conocía las intenciones del Departamento de Estado, con respecto a Nicaragua. Siempre le acompañaba un hermano, laborioso y prudente que le era según opinión muy útil por sus consejos. Se posesionó en pocos días de la situación de Nicaragua, de la cifra que significaban cada uno de sus hombres, y de la necesidad de apoyar a don Adolfo Díaz para que pudiera ser el eje de la nueva política.

Don Adolfo le habló de la necesidad que tenían de rodearse de los altos valores personales del Partido Conservador, que con su prestigio y su seriedad fueran capaces de dar un nuevo rumbo a la administración pública de Nicaragua.

Conseguido ese entendimiento pleno con la nueva Legación, el Presidente Díaz resolvió formar un Gabinete con los más altos intelectuales del Partido Conservador. A mí me recomendó tratar con ellos. Eran estos, el doctor Alfonso Ayón, don Diego Manuel Chamorro, don Pedro Rafael Cuadra, don Salvador Calderón, el insigne maestro José Trinidad Cajina, don José Amador, Anselmo Rivas G.

Todos aceptaron pero don Diego Manuel Chamorro y don Pedro Rafael Cuadra me pusieron por condición que antes de llegar ellos al Ministerio fuera levantado el Estado de Sitio que era contrario al régimen de orden y justicia que deseaban. Le dije la condición a Adolfo Díaz que sabe dar las contestaciones aparentes, y me dijo que les escribiera una carta replicándoles que para esa operación de levantar el Estado de Sitio es que los necesitaba; que ya realizada no le harían falta.

Guardo mi carta en mi archivo y la contestación de los dos aludidos retirando su inútil condición.

Fue algo estrepitoso en Nicaragua el nombramiento del nuevo Ministerio. La toma de posesión tuvo caracteres casi

de clandestina. Y en el acto el país comprendió, que desde ese momento la respetabilidad y el alto vuelo se impondría en el Gobierno. El Gabinete quedó formado así: Ministro de Gobernación, doctor Alfonso Ayón; Sub-secretario, el joven intelectual leonés Octavio Salinas; Ministro de Relaciones Exteriores, don Diego Manuel Chamorro; Sub-secretario Anselmo Rivas G.; Ministro de Hacienda, Pedro Rafael Quadra, Sub-secretario, don José Trinidad Cajina; Ministro de Fomento, don Salvador Calderón Ramírez; Sub-secretario, don Salvador Amador. El doctor Benjamín Cuadra fue nombrado Secretario Privado del Presidente Díaz.

El Gral. Luis Mena, no pudo oponerse a ese paso porque don Adolfo Díaz le hizo saber que era solicitud del Ministro Americano, George T. Weitzel; y para fortalecer el dicho del Presidente, el Ministro Weitzel, le pasó lo que llaman una verbal en que llamaba al nuevo Gabinete de alta capacidad para ser base de una buena administración.

Muchos y arduos eran los problemas que recibió el nuevo Gabinete. Inspirar confianza a los otros Gobiernos de Centro América, inspirar mayor confianza todavía al Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las emisiones se habían sucedido en desorden habiéndose elevado el cambio a más del dos mil por ciento; era pues problema de inmediato resolver el de la conversión monetaria. Pero el Estado no inspiraba confianza, basado en su solo crédito, para afrontar el problema de la conversión monetaria. Entonces don Pedro Rafael Quadra, presentó el proyecto atrevido en aquel entonces de la fundación del Banco Nacional como un ente autónomo que tomara a su cargo esa operación atrevida y decisiva.

Dedicaré un capítulo especial a la conversión monetaria; pero antes me tira de la pluma un acontecimiento de gran trascendencia, y de palpitante interés y es el siguiente.

LA VISITA DEL SECRETARIO DE ESTADO PHILANDER C. KNOX

Todas las tardes, al cerrarse las oficinas, había una tertulia del Gabinete en la Casa Presidencial, con el fin de mantener la ciudad de criterio en aquellas difíciles circunstancias porque atravesaba Nicaragua. El 14 de Febrero del año 1912, el Ministro de Relaciones don Diego Manuel Chamorro llevó la novedad de la nota que el Ministro George T. Weitzel le había pasado; cuyo es este párrafo:

"Mi Gobierno está rotundamente penetrado de la importancia de las relaciones de los Estados Unidos con las Repúblicas de Centro América y del Mar Caribe, que felizmente se han hecho tan amistosas y tan estrechas y se harán más íntimas con la próxima apertura del Canal de Panamá de que tantos mutuos beneficios se esperan, y en consecuencia el Presidente ha ordenado al Secretario de Estado que visite las capitales de las varias Repúblicas de Centro América y las de Venezuela y Panamá y tal vez otras de las Repúblicas del Sur".

La prensa liberal, que se estrenaba en el uso de una libertad no conocida hasta entonces, atacó de frente la visita y aun la persona del visitante, constituida en un episodio animadísimo de nuestra ya agitada política.

El 6 de Marzo arribó una escuadrilla de barcos de guerra norteamericanos trayendo, y haciendo escolta al Secretario de Estado, figura destacadísima en la Gran República, Philander C. Knox. Se le recibió con los mayores honores; tanto en el puerto de Corinto como en la capital, donde le rindieron homenaje uno por uno los tres Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Hubo un percance que alarmó al Gobierno. En la estación de La Ceiba, estalló una mina de dinamita sin causar daños personales. El capataz Rugama, jefe de la escuadrilla que vigilaba la línea procediendo con actividad y energía capturó otra lista en el punto llamado El Chilamate. El Gobierno resolvió tener aquello en secreto para no causar ninguna alarma al visitante.

El Secretario Knox llegó al ponerse el sol a Managua. El tren que le traía se detuvo en la llamada estación del Obelisco, que quedaba donde está situado ahora el Parque Darío. Un arco de triunfo fue levantado en la esquina del Parque Central. El Alcalde don Samuel Portocarrero, pronunció un discurso de saludo y entregó al visitante una llave de oro simbólica de la llave clásica de la ciudad.

El señor Knox fue hospedado en la Casa Presidencial, que lo era la famosa Número Uno, última habitación del ex-Presidente José Santos Zelaya en Nicaragua. Se le dió todo el segundo piso amueblado con obras maestras de nuestra artesanía. El señor Knox vino acompañado de su esposa y de su hijo que trajo también a su señora esposa.

A las diez de la mañana del día 7 de Marzo lo recibió solemnemente el Presidente Díaz en el Campo de Marte. Se le tributaron los más altos honores. El Presidente Díaz en su discurso, planteó con toda franqueza el problema de nuestras relaciones con la gran potencia continental. Dijo el Presidente Díaz:

"En las reglas internacionales privaba la doctrina egófica de que en punto a buen gobierno, cada nación debe ocuparse sólo del propio, como si no fuesen hombres los que sufren el infortunio de la tiranía, mayor que cualquier otro infortunio, al que nunca se niega socorro entre los cristianos. Tal doctrina debido en parte principal a los Estados Unidos,

va desapareciendo entre las naciones para dar lugar a otra benéfica del mutuo auxilio".

El Presidente Díaz, quiso llevar al fuerte a una declaración, y atrevidamente soltó este concepto:

"Esa amistad sincera entre el poderoso y el débil es en ambos meritoria. En el uno por significar altruismo, en el otro por noble confianza. Sí, señor, confianza en la moral ya probada del Gobierno Americano, y confianza mayor aún en el pueblo de esa gran nación, que en toda circunstancia sería el primero y más enérgico defensor de la justicia de los débiles aún contra su propio gobernante".

El Secretario de Estado Knox, contestó aceptando plenamente los términos del discurso del Presidente Díaz. Knox, enérgico en el gesto con que rubricaba sus palabras:

"Los nicaragüenses deben felicitarse por tener a su cabeza a un hombre pronto a comprender las necesidades del país y de valor suficiente para obrar de la manera más expedita de satisfacerla".

Más adelante el Secretario afirma y define las causas de la política del Caribe.

"En la Zona del mar Caribe las responsabilidades de los Estados Unidos aumentan a medida que se acerca la apertura de la gran vía interoceánica que está llamada a cambiar las rutas mercantiles del mundo, y el deseo de los Estados Unidos es ver establecido en esa zona el orden y la paz".

Para probar que el interés de los Estados Unidos a favor de los países del Caribe, venía de atrás y había sido beneficioso a Nicaragua, dijo:

"Apoyado en esta simpatía de los Estados Unidos, pudo Nicaragua agregar a su jurisdicción una faja de territorio en la Costa Atlántica, que constituiría un valioso contingente para sus recursos y prestigio político mediante el establecimiento de mejores vías de comunicación entre las secciones orientales y occidentales del país".

El Secretario de Estado, fue recibido en sesión solemne por la Asamblea Nacional Constituyente, que presidía el doctor Ignacio Suárez, consejero y amigo incondicional del Gral. Luis Mena, que desde el Ministerio de la Guerra era la cifra más alta del poder.

En su discurso, el Presidente Suárez, muy claramente, y con suma inteligencia planteó el problema de los países hispanoamericanos que en presencia del poder incontrastable de los Estados Unidos oscila como en una balanza entre la confianza y la desconfianza.

Dijo el doctor Suárez:

"Dura condición la de los pueblos débiles, tratándose de su amistad con pueblos grandes y fuertes. El mismo augusto fundador de vuestra próspera unión, que todo lo veía a través de sus excelsas virtudes, dijo al despedirse de la vida pública, en un mensaje trascendental dirigido al Congreso: Para una nación débil, o pequeña, el afecto hacia una grande y poderosa equivale a convertirse en su satélite".

Muy hábilmente planteó el problema el doctor Ignacio Suárez. Contestó el Secretario de Estado Knox:

"Noto, señor Presidente de la Cámara, lo que ha dicho usted sobre la existencia de ciertas aprensiones que hay aquí y en otras de las Repúblicas centroamericanas acerca de las verdaderas intenciones de los Estados Unidos hacia ella, en

relación con la doctrina de Monroe. Puedo asegurar a usted y estoy seguro de lo que yo digo tiene la debida aprobación del pueblo y del Presidente de Estados Unidos, que mi Gobierno no desea ni una pulgada de territorio más allá del Río Grande. El justo límite de nuestra política es ayudar al mantenimiento de las instituciones republicanas, en este hemisferio y estamos ansiosos de que las expresiones del Gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo no sea una utopía en ninguna república de este continente. Tenemos un perfecto conocimiento político de las causas que pueden aumentar la existencia de una república americana apartada de nosotros. Estamos igualmente deseosos de que no fracase el mantenimiento de la forma republicana a causa de fuerzas desintegrantes que tengan su origen en el seno del mismo gobierno, y siempre que nos sea factible nos encontrará dispuesto a dar la propia asistencia en la medida de nuestras fuerzas para preservar la estabilidad de nuestras Repúblicas americanas''.

El señor Knox visitó también al Poder Judicial. Entre el Presidente de la Corte Suprema de Justicia y el Secretario de Estado se cruzaron discursos de mera cortesía sin ninguna trascendencia política.

Era el señor Knox un caballero mayor de cincuenta años. De poca estatura y poca elegancia, a pesar de ser esmerado en el vestir. Buen orador. Hablaba con frases cortas de tono sentencioso. Usaba con frecuencia el gesto de la mano derecha con el dedo índice estirado para rubricar sus sentencias con energía.

El pueblo de Managua le miró con respeto. Gustaba de pasear por las calles, disparejas y polvosas de la ciudad en el landó presidencial; elegante carruaje que tiraban dos yeguas inglesas con arneses plateados. Se mostró en Nicaragua un caballero cumplido. Muy atento, saludaba mientras recorría las calles a uno y a otro lado.

Era celoso cumplidor de las reglas protocolarias de la alta diplomacia. Presenció un gesto del señor Knox característico de esa disciplina protocolaria. Iban a pasear en el landó, la esposa del señor Knox y el Presidente Díaz ocupando el asiento principal del carruaje. El Secretario de Estado, ocupaba con su hija el asiento secundario. Adolfo Díaz con una caballerocidad muy latina brindó el lado derecho a la señora de Knox. El Secretario de Estado, hizo una señal a su esposa para que no aceptara, y que se sentara a su izquierda; y como la gentileza latina insistiera, él explicó: "Señor Presidente, usted no puede ceder nunca el lugar de preferencia, porque en virtud de su alta jerarquía usted representa a Nicaragua. Es de Nicaragua la derecha". Y así se hizo.

Quiero agregar un recuerdo, que bien lo merece el artista más que artesano, don Mercedes Medina de Granada. Labró dos mesitas maravillosas en una madera especial y regaló una al Presidente Díaz y otra a mí. La del Presidente Díaz fue puesta al servicio de la señora de Knox, y ésta mostró tal entusiasmo por la maravillosa pieza, que Adolfo Díaz se la obsequió. Muy contenta le dijo, será un adorno de mi sala en Washington. Años después, visité Washington y estuve en la casa de la familia Knox y ahí campeaba la mesita siendo admiración de todo el que la examinaba de cerca, por sus encajes de dura madera y por el tono general de la pieza. Guardo en mi sala la compañera. Muy raros son los que se detienen para verla. Como digo es un recuerdo de un artista más que artesano, y me da tristeza que en el progreso de la industria haya sido aplastada la artesanía legendaria en el nicaragüense desde el tiempo de los indios.

Se fue el señor Knox, el 9 de Marzo, por la misma línea férrea esmeradamente vigilada para evitarle sustos. Su tesis era que la paz y el orden son elementos indispensables para la evolución de los países en regímenes democráticos. Que para animar la administración de un país, era necesario pres-

tarle los medios económicos que toda sociedad necesita para el imperio de la justicia social. El dedo índice de su gesto característico, debió dar mayores énfasis a sus advertencias. Perspicaz el hombre, se formó concepto cabal de los elementos que actuaban en Nicaragua e inició una política que si la hemos sabido comprender hubiera sido muy provechosa para el desarrollo de nuestra patria.

La Costa Atlántica recuperada, y las vías de comunicación abiertas en un ferrocarril que nos trajera las palpitaciones de la civilización que siempre han entrado por el Atlántico.

Pero nuestra política enamorada siempre de la violencia como método de buscar sus soluciones fue parte para echar a perder los planes del secretario Knox. Nos olvidamos siempre de la máxima de Burke, que el conservatismo no puede ser ni revolucionario ni anti-revolucionario, porque es esencialmente evolucionario; pero nos exaspera la lentitud de las operaciones y abandonamos la calle limpia y recta para tomar el atajo. En estos recuerdos, van a salir muchas de nuestras tristezas, que son faltas propias y las queremos disculpar atribuyéndolas a las intervenciones extranjeras.

Si se toma la punta de la hebra de la política que vino a crear en Nicaragua Philander C. Knox, se llega naturalmente a Kennedy y a las Conferencias de San José. Nos alienta ver el desarrollo de Hispanoamérica convertida en una unidad del mundo imprescindible en la política universal.

Reflexiónese y se comprenderá que en un día en los textos de Historia Universal Knox y Kennedy se han de saludar bajo el palio del mismo pensamiento de la solidaridad continental de América.

Para concluir, y para definir a la personalidad de Philander C. Knox, recojo esta anécdota que me contaron en Washington.

CARLOS CUADRA PASOS

Cuando el Partido Republicano en los Estados Unidos, trataba de designar el candidato para suceder al Presidente Taft, se barajaban nombres pero nadie mencionó ni una sola vez a Knox. Este se quejó de ese hecho y entonces otro eminente del Partido le dijo: "Cálmate Philander; tú tienes demasiado talento para ser Presidente. Te tienes que quedar a la zaga entretenido en otros elevados servicios para prender la luz de tu inteligencia". Así sea y pongamos punto final.

LA CONVERSION MONETARIA

Pedro Rafael Cuadra, cuando estaba en San Salvador exilado, escribió un folleto, que tuvo mucha circulación entre los opositores del régimen del Gral. Zelaya y que repercutió en Nicaragua en donde fue combatido por la prensa oficial. En ese folleto, se tomaba el tema del billete deprimido como punto de justicia social. Se hacía ver que los productores en Nicaragua de los artículos exportables, los vendían en oro americano, o en libras esterlinas; pero pagaban a sus trabajadores, tan dueños como ellos de la materia exportada, su trabajo en billete deprimido y sin valor fijo.

Al sentirse con autoridad suficiente como Ministro del Presidente don Adolfo Díaz que lo autorizó y apoyó decididamente, procedió a perfeccionar la moneda, que había alcanzado una lamentable depresión del dos mil por ciento.

Comunicó su proyecto a los representantes de los banqueros en Nicaragua y ellos, simpatizaron con la iniciativa pero exigieron traer dos peritos; el uno inglés Harrison y el otro americano Connant, de profundos conocimientos sobre la materia, y muy prestigiados en las regiones de la alta circulación monetaria universal.

Vinieron a Nicaragua los dos peritos y sin pérdida de tiempo principiaron sus estudios presididos por Pedro Rafael Cuadra. Según cuentan ellos mismos en un libro que publicaron en calidad de informe, cada vez apreciaban más y más los conocimientos y la rectitud de criterio del Ministro nicaragüense.

Con franqueza dijo a los peritos el Ministro, que el Estado no inspiraba fe, porque tanto el Gobierno liberal caído, como sus sucesores del Partido Conservador, habían cometido muchos errores solucionando sus apuros para liquidación de ejército, para pago de deudas revolucionarias, con más y

más emisiones; precipitando a la moneda en su total ruina. Por ello les proponía crear un ente autónomo, el Banco Nacional que se hiciera cargo de respaldar la operación para inspirar fe en la ciudadanía en que iba a circular la nueva moneda.

En el Banco Nacional estarían representados los banqueros, en virtud del tratado Castrillo-Knox que se había firmado en Washington, y en cuyas cláusulas daban los Estados Unidos una suma que en aquel entonces parecía enorme, de catorce millones de dólares. Sobre esa base, Nicaragua pudo haber tenido la mayoría de las acciones del proyectado Banco Nacional.

Pero aquí se atravesaron para mal de Nicaragua los vaivenes políticos de la democracia americana; el Gobierno del Presidente Taft había perdido la mayoría en el Senado, y puramente en sentido obstruccionista, el Senado rechazó el tratado Castrillo-Knox. Pero los banqueros habían tomado interés en la operación, y el Ministro Cuadra apoyado decididamente por los dos peritos, insistió en realizar la idea del Banco, con un préstamo de millón y medio, para las acciones de Nicaragua, y regido por una mayoría de acciones de los propios banqueros.

De estos banqueros, la casa Brown Brothers que era de origen inglés, tenía interés porque ya era acreedora de Nicaragua como resultado de ciertas operaciones del Gobierno de Zelaya en conexión con el ferrocarril de San Miguelito a Punta del Mono. Se procedió así, y se puso los cimientos de esa institución que al correr del tiempo ha adquirido prestigio poderoso en la economía nacional.

Pero antes de seguir sobre el tema permítaseme recordar la situación económica de los Estados Unidos en aquel tiempo, la cifra que representaban en la economía universal. La

moneda prócer era la libra esterlina, y el dólar se subordinaba a ella. Los Estados Unidos figuraban como nación deudora en el concierto de la economía universal; y una parte considerable de sus ferrocarriles eran propiedad inglesa.

Después de la primera guerra europea, por las sacudidas que en la economía europea significó aquella pelea de los grandes, y por la participación del Presidente Wilson, los Estados Unidos tuvieron un auge tal, que tomaron la batuta de esa economía.

Abrió sus operaciones el Banco Nacional y con severidad principió a convertir la moneda a un cambio del mil doscientos cincuenta por ciento. Usó de severidad con el Estado, de tal suerte que en una grave necesidad que tuvo el Presidente don Adolfo Díaz para conseguir un crédito de cien mil córdobas, tuvo que hacerlo en forma personal, firmando el documento el Presidente Díaz como primer firma, y yo como segundo. Guardo ese papel histórico como una prueba de la rectitud, y de la buena voluntad del Gobierno en relación con el problema de justicia social que significaba la conversión monetaria.

Fue muy atacada principalmente por los cafetaleros que ya tendrían que dar participación en cuanto al juego de la moneda a sus trabajadores. Fue la mente inicial de la conversión.

En esta ímproba labor del Gobierno de don Adolfo Díaz para fundar y sostener el Banco Nacional se encuentra una prueba de lo difícil que ha sido siempre realizar esta clase de obra a la cual resisten, por amor a sus intereses, elementos elevados, gente de influencia que militan en las mismas filas de los empeñados en cumplir la justicia.

En esa lucha don Pedro Rafael Cuadra tuvo que ausentarse del país para ir a Washington a defender su obra, a estabilizarla. Se le nombró agente financiero y por disposición de don Adolfo para asegurar la unidad de trabajo, nombró Ministro de Hacienda a su hermano Eulogio Cuadra.

El año dieciséis de este siglo, ya electo el Gral. Emiliano Chamorro, en la Cámara, fue hostilizada la obra, y llamado el Ministro para contestar cargos. Me parece oportuno reproducir aquí las propias palabras de Eulogio Cuadra, serenas y afirmativas.

"Con motivo de la guerra europea, el curso normal del comercio fue alterado, y como consecuencia fue grande la demanda de giros y mayores las necesidades del Gobierno; y esto dio origen a que el Banco Nacional, encargado del fondo de conversión, cerrara sus puertas a la demanda de oro extranjero, y el Gobierno se viera en la necesidad de pedirnos la autorización para que el Banco hiciera emisiones de emergencia, como efectivamente las hizo. Esto dio lugar a que temporalmente se deprimiera nuestro córdoba, llegando a cotizarse en el mercado hasta con el 25% de demérito. Los esfuerzos del Banco Nacional, interesado en conservar intacto el prestigio de la nueva moneda, valiéndose de su crédito y de sus propios recursos, suplió las necesidades del momento, y anticipándose por este medio al bienestar actual consiguió restablecer el equilibrio monetario".

"Obra suya fue, pues, el resurgimiento del córdoba, y aunque ahora mejora la situación del país, se mantiene por sí solo, esta experiencia nos ha venido a demostrar lo previosa que fue la constitución de nuestro sistema monetario, al ligarlo con una institución tan acreditada como el Banco Nacional de Nicaragua, de la que son socios casas bancarias de las más respetables de Nueva York lo que le permite usar de recursos y créditos de que no podía disponer sólo la Repú-

blica. Además, los derechos de estos terceros hace invulnerable esta institución a los ataques arbitrarios a que desgraciadamente se hallan tan expuestos los países débilmente constituídos como el nuestro".

"No sólo con este motivo debemos gloriarnos de la fundación del Banco Nacional sino también por el bien que ha hecho al comercio del país. Desde que se fundó nunca ha cobrado más del 12% de interés, y con todo y que su capital no pasa de \$ 300,000.00 tiene hoy prestado a este tipo más de \$ 800,000.00".

"Habiéndole faltado a los agricultores los anticipos que encontraban en Europa el Banco abrió sus cajas a los cafetaleros para suplirles el dinero necesario para la recolección de sus cosechas. Y lo mismo ha hecho con los de otros ramos de la industria agrícola, como la pecuaria. Para las mayores facilidades del comercio, sin fijarse en los rendimientos de cada una, sino en la totalidad de los beneficios, tiene establecidas sucursales en Bluefields, León y Granada, en donde se venden giros y se hacen todas las otras transacciones que hace la central en Managua".

"Lleva la estadística de la circulación, y así puedo decir con libros a la vista, que al 30 de noviembre, la circulación en manos del público era de \$ 2,014,908.91. Nunca ha habido mayor circulación en el país".

Todavía hoy, se ataca inmisericordemente a don Pedro Rafael Cuadra, por su labor de agente financiero, en la que pudo cimentar una obra que produjo tantos beneficios. Ardua fue la labor de don Pedro Rafael, múltiples los obstáculos, unos de orden financiero y otros de orden político, a todos atendió con amor a la patria procurando no exasperarse y sacrificando su persona en puntos en que había que aceptar del mal, el menor.

CARLOS CUADRA PASOS

Todo ello irá saliendo en estos Cabos Suelto de un político que vivió tiempos difíciles, y puede testimoniar la honradez completa de aquellos hombres.

LA POLITICA INTERNA DE DON ADOLFO DIAZ

El feliz desonvolvimiento de todas estas cosas, económicas, sociales y aun políticas, florecieron en una transitoria calma. El Gral. Emiliano Chamorro regresó al país, dueño siempre del mayor prestigio en la masa conservadora.

Pero era notorio que el Gral. Luis Mena, temeroso de perder la presidencia que le había prometido la Cámara, preparaba un golpe de Estado. El Partido Liberal le animaba en ese camino ofreciéndole su decidido apoyo. Era obstáculo para el Gral. Mena la guarnición de la Loma que estaba al mando del Gral. Roberto Hurtado. El Gral. Mena para dominar a Hurtado resolvió cambiar la guarnición de la fortaleza, y para ello trajo doscientos hombres de Nandaime decididamente menistas.

Pero aquí voy a tomar los Cabos en mi Memoria alrededor de mi propia persona. En esos días se publicaban en El Diario Nicaragüense unos artículos, con el pseudónimo de Parcial, muy bien escritos, llenos de ironía, en contra de la elección de la Cámara para el Gral. Luis Mena. Esos artículos eran escritos por Anselmo Rivas, pero el Gral. Luis Mena me los atribuía a mí.

Una mañana del mes de julio, me llamó a su casa particular el Presidente Díaz y me dijo: "No asistas hoy a la casa Presidencial porque Mena está furioso por los artículos de El Diario Nicaragüense y puede ser que tengas un lance muy peligroso con él. No te muevas de tu casa".

Pero a la hora de almuerzo, cuando acababa de sentarme a mi mesa me llamó por teléfono don Adolfo Díaz y me dijo: "Vení inmediatamente a mi casa". le contesté: "En cuanto termine de almorzar iré". Me replicó: "No almuerces, vente inmediatamente y ya te envió un coche a traer". El co-

che al punto estaba en la puerta. Me fuí y encontré a Adolfo Díaz acompañado de su sobrino Adolfo Ortega Díaz y del Gral. Camilo Barberena. Me dijo el Presidente Díaz: "Lee este papel". Era del Gral. Hurtado. Decía el papel: "Me ha notificado el Gral. Mena el cambio de guarnición. Estoy plenamente resuelto a no obedecerle. Si usted quiere procedamos inmediatamente en contra de Mena. Si usted no lo hace, lo haré yo salga el sol por donde salga".

Después de una ligera meditación, le dije al Presidente Díaz: "No queda más remedio que proceder con la ley a destituir al Ministro de la Guerra o mejor dicho a cambiarlo por otro". Dijo el Presidente a su sobrino Adolfo Ortega Díaz: "Escribe lo que Carlos te va a dictar". Hice un decreto no hablando de destitución sino simplemente del cambio del Ministro de la Guerra y nombrando en su lugar a don José Andrés Urtecho. Era Ministro de Gobernación don Miguel Cárdenas y el Presidente Díaz y él firmaron el decreto.

Se citó al Gral. Emiliano Chamorro inmediatamente con la misma urgencia con que me habían citado a mí. Llegó Chamorro y fue nombrado General en Jefe. Nos fuimos en el coche del Presidente Díaz, el Gral. Emiliano Chamorro y yo hacia la Legación Americana. Allí se informó al Ministro Weitzel de lo resuelto y lo aprobó. El Ministro Weitzel dijo: "El Presidente Díaz debe permanecer en la Legación, porque en su persona reside la legalidad. Que operen el doctor Cuadras Pasos y el Gral. Emiliano Chamorro". El Presidente Díaz dijo entonces: "Carlos que se vaya a situar en la Casa Presidencial para usar de mi nombre y mantener la unidad de los movimientos; y el Gral. Emiliano Chamorro, debe ir a tomar el mando del ejército a la Loma".

Tomamos el coche sólo el Gral. Emiliano Chamorro y yo y cogimos la calle trasera del Campo de Marte. Entre tanto habían principiado los fuegos. Cuando llegamos a

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

la esquina de don Carlos Báez a cien varas del portón, el Gral. Chamorro apeándose del coche me dijo: "Voy a tomar el mando de la guarnición del Campo" Lo quise detener porque me pareció un acto temerario, pero no me hizo caso y a paso marcial y ligero llegó al portón.

Hasta aquí cuento lo que ví. Lo demás lo he sabido porque me lo han contado. La puerta del portón se abrió y al entrar el Gral. Emiliano Chamorro, el jefe de la guarnición, Gral. Gersán Sáenz, le dijo: "Gral. Emiliano Chamorro, dese usted preso". El Gral. Chamorro en voz de grito, le contestó: "No General, quien se da preso, es usted". Y toda la guarnición, gritó: Viva Chamorro!!

Me fuí a la Casa Presidencial, e inmediatamente llamé por teléfono al Presidente Díaz y le informé del acto temerario del Gral. Chamorro. El Presidente Díaz me contestó informándome que en ese momento el Ministro americano Weitzel, se estaba preparando para ir a mediar en el problema, haciendo que Mena aceptara los hechos consumados. Efectivamente al rato pasó el Ministro Weitzel, con dos ayudantes de la Legación, y tendida la bandera americana. Regresó el Ministro Weitzel y me llamó por teléfono para noticiarme que todo estaba arreglado, que el Gral. Mena había ofrecido la paz y que sería nombrado para un puesto en el exterior. Todo fue escrito en el borde de un periódico y firmado por Mena.

EL GENERAL LUIS MENA DECIDE IRSE A GRANADA PARA LEVANTAR UN EJERCITO

Conversando con Benjamín Cuadra, Secretario Privado, de cómo podríamos hacer llegar comida a la casa Presidencial de la cual no podíamos retirarnos, estaba yo seguro del arreglo de Weitzel, cuando llegó don Max Borge, portando una lámpara tubular apagada y me dijo: Doctor Cuadra Pasos, todo está preparado para la fuga del Gral. Mena hacia Granada donde levantará un ejército poderoso y será encendida una terrible guerra civil. Una guarnición de los mismos nandaimes, bien armada está en la Quinta Nina para proteger el paso de Mena.

Comprendí que lo de don Max, era verdad y me fui a la Legación Americana. El Ministro Weitzel, el Presidente Díaz y el hermano del Ministro Weitzel estaban principiando a comer, cuando yo les relaté las noticias, el Ministro Weitzel, me dijo: Doctor Cuadra Pasos, usted nunca ha sido nervioso; siéntese a comer con nosotros. Y me pusieron un asiento a su lado. En ese momento que tomaba el primer bocado se apagó la luz eléctrica. Hecho anunciado por Borge por lo cual llevaba la lámpara apagada. Inmediatamente después, se abrió un fuego nutrido en la Quinta Nina para abrirle paso al Gral. Mena.

Aquí sí, perdí del todo la serenidad, y le dije al Ministro Weitzel: Tendremos encendida la guerra civil por su culpa, señor Ministro. Entonces Weitzel, irritado me dijo: Qué culpa tengo yo, de estar tratando con florentinos! Yo también irritado le contesté: Señor Weitzel, otra vez que lo manden a Florencia, aprenda antes a hablar el florentino!

Nunca olvidó el Ministro Weitzel, de quién fui muy amigo, aquella corrida de florete que yo le había dado.

LA GUERRA DE MENA

Algunos años después de los acontecimientos de esta terrible guerra, conversando con el Gral. Mena con el cual conservé buena amistad, hasta su muerte; le dije la expresión de "guerra de Mena", e inmediatamente con la destreza de su inteligencia me corrigió. Para ser cabal, diga la guerra a Mena, doctor.

Cuando cubiertas por el tiempo, nuestras guerras civiles se vuelven historia, sus jefes rechazan la responsabilidad de la iniciativa arrojándola a los hombros del adversario. La verdad es que ambos son responsables, porque con un poco de reflexiva transigencia, hubieran podido, tratando siempre, resolver el conflicto y salvar la valiosa cifra de la paz.

5. -- Pero es el caso que en llegando él a Granada inmediatamente alistó un fuerte ejército. De Managua le siguieron muchos liberales, y Masaya, Rivas y Carazo, le dieron contingente liberal de gran consideración. Inmediatamente avanzó Mena a Masaya y ocupó las buenas posiciones militares de esa ciudad. Pero dichosamente para la causa del Presidente Adolfo Díaz, el Gral. Mena se enfermó gravemente, perdiendo la facultad de caminar sobre sus piernas. Un destacamento que él había enviado a operar sobre Tipitapa derrotó en esa Villa al General Fruto Bolaños Chamorro, operación hábil de la estrategia de Mena, pero que dio lugar a resolver el ataque de frente sobre la ciudad de Managua. General en Jefe del ejército libero-conservador, fue nombrado el Gral. Benjamín Zeledón. El Gral. Emiliano Chamorro, se preparó para la defensa. La línea de fuego corría desde la Quinta Nina comprendiendo el cerrito de Chico Pelón hasta morir al pie de la Loma de Tiscapa en el lugar llamado Canta Gallo. Por el otro lado se defendía también la Loma de las amenazas de ataque de una fuerte columna de Nandaime mandada por el valiente General conservador Dionisio

Thomas. Los puestos de avanzada y llaves de la defensa, estaban comandados por los mejores generales conservadores. Al Gral. Durón se le confió la defensa del puesto llamado el Infierno, de difícil defensa porque no tenía prominencia de terreno y la lucha sería a brazo partido y campo abierto. La Loma de Tiscapa la defendía el Gral. Fernando Elizondo. La oficialidad toda era bien probada.

Para preparar el asalto, principiaron con un feroz bombardeo sobre la capital, con tres piezas de artillería, que la bañaban de metralla de oriente a poniente, casi sin descanso.

Tengo que bajar en mi memoria con la hebra de estos Cabos para ocuparme de mi propia persona. Estaba yo recién casado y me venía el primer hijo que es hoy Pablo Antonio Cuadra. Mi casa que era de dos pisos estaba por ello más expuesta al tiro de los cañones. Para evitar la fuga de los liberales, se pusieron presos a muchos de ellos. El Coronel Ubaldo Chávez, que había quedado muy amigo mío desde Bluefields y que estaba haciéndome ciertas mejoras en mi casa acompañado del carpintero Julián García, me pidieron refugio y se los di con la mayor voluntad. Pero tenía que abandonar la casa por el peligro y llevar a mi esposa a parte menos peligrosa. Manejábamos un bufete bien surtido de conservas que le enviaban a mi mujer sus padres de León. Ella llamó a Ubaldo Chávez y a Julián García y les dijo: Aquí quedan ustedes en la casa, tomen la llave de ese bufete y ahí hay galletas y conservas, consúmanlas sin cuidado y cuidenme ya que tienen que quedarse en esta casa. Ellos recibieron el encargo plenamente satisfechos y fueron mis amigos hasta sus muertes, uno por uno en años muy posteriores.

Mi esposa se hospedó en la casa del Gral. Fernando Solórzano baja de techo y por ello menos arriesgada. Sin

embargo en la esquina de esa misma calle cayó una bomba que dañó fuertemente a una familia desbaratándole las piernas a un niño de diez años.

Cuando calcularon los del Estado Mayor que el ánimo de los defensores de Managua estaba ablandado, enviaron al conservador menista Alejandro Arcia para intimarnos la rendición. Se le recibió y se le dijo que allí haríamos la resistencia hasta el último momento y si era necesario pelearíamos casa por casa.

Pero tuvo Arcia varias conversaciones íntimas con el Presidente don Adolfo Díaz y el Gral. Emiliano Chamorro. Sospecho, nadie me lo contó entonces ni después, que consideraron que en caso de un desastre nuestro se adelantaran las tropas menistas comandadas por Thomas en las cuales militaba Arcia, para ocupar la Loma y salvar la hegemonía conservadora. El Gral. Fernando Elizondo, conversando conmigo sobre este punto me confirmó mi sospecha porque me contó haber recibido instrucciones muy íntimas del Gral. Emiliano Chamorro, para entenderse en el último extremo de la batalla con el Gral. Dionisio Thomas entregándole la Loma y aún la potente guarnición que en ella estaba.

El bombardeo riguroso y metódico duró tres días produciendo grandes estragos en la población civil que abandonaba la ciudad llena de pánico. Hubo episodios tristísimos de ese bombardeo. Me detendré en algunos detalles.

El Coronel Pedro Chica de Granada, hombre valeroso y fuegueado mandaba una ala de la defensa: costa del lago en la Quinta Nina. Rechazado el enemigo después de tres asaltos consecutivos el Coronel dejó el mando a su segundo, y vino a la ciudad para visitar a su novia una señorita Guillén de Granada, muy bella por cierto. El hombre que había salido ileso en el fuego feroz de toda la mañana, estando en

medio de la familia Guillén, en la placidez del amor, llegó una granada, hizo la explosión sobre de ellos y mató al Coronel, a su novia y a otra igualmente bella de las señoritas Guillén.

Estando en la Casa Presidencial al medio día reunido todo el gabinete, el Presidente Díaz y el Gral. Chamorro hablando por teléfono con diferentes guarniciones de la resistencia, mi hermano Pedro Rafael, conversando conmigo cerca del teléfono y el Ministro de Relaciones don Diego Manuel Chamorro sentado en el escritorio del Presidente, entró una granada, estalló sobre nosotros, hizo pedazos el teléfono, produjo varios agujeros en el escritorio, y se nos vino partes del techo encima. Sin embargo, todos quedamos ilesos. Aquí tuve un incidente personal; un pedazo de viga me golpeó seriamente en la espalda y yo me creí herido, pero para cerciorarme y por miedo a hacer un papel ridículo entre tantos valientes con mucho disimulo me metí la mano bajo la camisa, palpé el golpe, y vi que no había sangre; y saqué el pecho fuera como cualquiera de los otros valientes.

Relataré otro episodio de alta escala, en cuanto a valor. El Presidente Estrada Cabrera de Guatemala entendido con el de El Salvador envió a un diplomático muy serio, el doctor Gutiérrez para pedirle a Adolfo Díaz que entregara el Poder a un tercero de acuerdo con los liberales. Yo fui encargado de recibir al doctor Gutiérrez que llegó a Managua acompañado de los doctores Modesto Barrios y Sebastián Salinas; conduje al diplomático a la presencia de don Adolfo. Se sentaron los dos a conversar en medio de las dos puertas del salón principal del segundo piso que tenía grande longitud. El doctor Benjamín Cuadra y yo nos fuimos al otro extremo. En lo más animado de la conversación estaban los dos grandes cuando entró una granada desbaratando todo lo que encontraba a su paso, y estalló en el balcón destruyendo las cifras del Gral. Zelaya que estaban como escudos en la banda.

El edificio tembló, el diplomático Gutiérrez saltó, pero don Adolfo Díaz que tenía cruzadas las piernas no hizo más que descruzarlas y sin moverse del asiento le dijo al diplomático: Excelencia, siéntese y sigamos conversando que nunca caen dos granadas en el mismo lugar. Pero el diplomático no se tranquilizó y dio por terminada la entrevista y lo conduje nuevamente a su residencia del Hotel Lupone.

Ahí le esperaban el doctor Barrios y el doctor Salinas. A los tres los fuí a despedir a la Estación de la Casa de Artes. Me contaba años después el doctor Modesto Barrios que el diplomático Gutiérrez les había dicho:

Es inútil estar queriendo dominar con razoncitas a ese hombrazo Presidente Díaz, que está dispuesto firmemente a no salir de la Casa Presidencial si no es con los pies para adelante.

Pudiera jactarme de que tres veces me despeinó la metralla liberal, pero humildemente confieso que otras tantas me hizo temblar. Estando en la Legación Americana estalló sobre ella una bomba. Me había llamado el Ministro Weitzel porque llegó un cuerpo de oficiales para observar de cerca las operaciones; los comandaba el que fue después General Butler entonces Coronel. Ellos pudieron hacer constar que las granadas no respetaban la bandera de las barras y las estrellas agitada por el viento sobre el portón de entrada de la Legación. Era como las cinco de la tarde. Tenían instaladas en la azotea de la casa de la Legación, que lo era el palacete de don José Dolores Gámez, varios instrumentos de observaciones militares. Me dijeron que hablara con el Gral. Emiliano Chamorro porque el enemigo quebrantado se estaba retirando; porque sus aparatos le decían que entre tiro y tiro de cañón había un retroceso de consideración.

Había procedido el Gral. Zeledón locamente en un asalto a pecho descubierto del cerrito de Chico Pelón, clave de la defensa, y había sido derrotado con grandes pérdidas. Estaba Zeledón en la última insistencia de su mal aconsejada operación de asalto atacando ferozmente las trincheras de El Infierno defendidas por el Gral. Durón. Aconsejaban los oficiales americanos que levantaran sus reales el ejército del Gobierno y con una carga a la bayoneta terminaría en esa noche victoriosamente la guerra civil.

Fuí enviado por el Gral. Emiliano Chamorro a darle instrucciones al respecto al Gral. Durón, hombre de cuyo valor temerario no se podía dudar. No aceptó el realizar aquel asalto, porque me dijo: No tengo más tiros que los que están en los salbeques ya medio vacíos. En los ejércitos centroamericanos de aquel tiempo era cosa aflictiva la escasez del parque. En realidad la derrota fue total. Abandonó el ejército de Zeledón el campo de batalla sembrado de muertos y heridos, de armas abandonadas en el suelo y de regular cantidad de parque, recogido para operaciones ulteriores.

Cuando esto sucedía, y en la tercera intentona general, el ejército del Gral. Dionisio Thomas, intentó un corajudo asalto sobre la Penitenciaría; Thomas era un valiente de los que operan a la cabeza de su gente, y cayó muerto en la jornada, habiendo sido por lo tanto un fracaso la operación.

SEVERA LECCION

Fue interceptado, hecho prisionero y llevado al cuartel llamado de La Momotombo, situado a la salida de Managua por el ferrocarril hacia Granada, un individuo, de significación política y militar en León, de apellido Chávez. Era Jefe de La Momotombo un Coronel hondureño de apellido García, que envió al Estado Mayor la correspondencia que había hallado, según decía, escondida entre los rellenos de la montura usada por Chávez.

La correspondencia estaba escrita en tela, cifrada, y había sido escrita por los que capitaneaban movimientos subversivos al lado de occidente. El Gral. Luis María Gómez colombiano era hábil en descifrar claves, y se puso a la labor asiduamente conmigo. En la tarea vimos que tomando ciertas declaraciones al reo Chávez se podía aclarar un punto que nos resultaba oscuro de la cifra. Fuí, acompañado del Coronel Agustín Bolaños Chamorro a La Momotombo y pedimos que nos trajeran al reo para hablar con él. Llegó Chávez a mi presencia hecho un desastre por las múltiples torturas a que lo había sometido el Coronel García. Lo colgó de los dedos que se los dislocó y estiró de manera lamentable.

No puedo menos que relatar un desvío de mis propósitos en esta visita.

Cuando llegamos Bolaños Chamorro y yo, estaban preparando hogueras para quemar la enorme cantidad de cadáveres recogidos. Los arreglaban en montones como de dos metros de altura, de veinticinco en veinticinco cadáveres. Un soldado, si eran calzados los descalzaba y les arrancaba de un machetazo el talón de uno de los pies. Me explicaron que era para que los consumiera bien el fuego. Listas así las pilas, regadas de kerosine les prendieron fuego; mi corazón

estaba a cien latidos por minuto, y acabó de emocionarme el olor casi insufrible a carne asada que se levantó de las hogueras y se esparció por la atmósfera inmediata.

Qué horrores Dios mío los de la guerra! Y pensar que por encuentro de ambiciones, las producimos y soltamos como calamidad indomitable, destructora, casi infernal sobre nuestra pobre patria. Son todas estas cosas las que me han convertido en un acérrimo pacifista. He visto tanto! . . .

No tuve serenidad para interrogar a la víctima Chávez. Tampoco la tuvo Bolaños Chamorro, militar conservador con largas páginas de servicio. Ordené en nombre del General Chamorro que trasladaran a Chávez a otra parte para que recibiera asistencia médica; y siempre acompañado de Bolaños Chamorro tomamos el coche y nos fuimos para la casa Presidencial.

Cuando llegamos nos encontramos en la oficina principal con una reunión del Presidente Adolfo Díaz, del Gral. Emiliano Chamorro, del Ministro don Miguel Cárdenas, del Coronel Butler y de mi amigo don Pío Bolaños Alvarez, que servía de intérprete a Butler. Llegué muy excitado, y dije en voz alta:

Don Adolfo Díaz y Gral. Emiliano Chamorro, en la Motomambo ese Coronel salvaje García ha cometido un atentado que deshonra a nuestras filas. Mañana la recogerán, no en contra de García, sino en contra de Adolfo Díaz y de Emiliano Chamorro. Les denuncié el hecho con el objeto de que enérgicamente se sacudan ustedes de esta responsabilidad.

El Coronel Butler, preguntó a Pío Bolaños, que cuál era la causa de mi exaltación, y Pío le relató lo que yo había dicho al pie de la letra. Butler, me dijo por medio de Pío,

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

que esas eran cosas naturales de la guerra; que ellos, los norteamericanos en la guerra de Filipinas acostumbraban torturar a los espías poniéndoles las dos manos una sobre de otra entre dos tablas que atornillaban después desbaratándole los huesos de los dedos

Tenía la cabeza perdida y le dije a Pío: dile que nada nuevo me está contando, porque yo sé que hay tantos salvajes en inglés como en español.

Mas prudente Pío, barajó y suavizó mis conceptos al traducirlos al inglés.

Es esta una digresión que deseo concluir avanzando años adelante en el tiempo. En la segunda Presidencia de don Adolfo Díaz en el año 1928 fue víctima de un atentado y siguiendo el juicio se encontró comprometido en ella a Chávez, el torturado de 1912. Cuando don Adolfo Díaz vio el nombre de Chávez, y recordó el episodio de sus torturas, lo apartó de todo proceso, y ordenó ponerlo en libertad.

Chávez, era amigo de don José Argüello Vargas y éste inolvidable compañero mío, me contó el cambio saludable que en el corazón de Chávez había producido el gesto noble de Adolfo Díaz. Corra pues viento fresco sobre este triste episodio de la hebra de historia que estoy desenrollando.

LA NUEVA FAZ DE LA CONTIENDA

Al Gral. Luis Mena permanecía siempre muy enfermo y tullido en su casa de Granada. La situación en Masaya cayó completamente en manos de los liberales. El General Benjamín Zeledón, como General en Jefe hacía y deshacía según su criterio que solía ser por cierto poco acertado en puntos de estrategia.

Al mismo tiempo en occidente se movía activamente el mismo liberalismo con intenciones subversivas. El Gobierno de don Adolfo Díaz ocupó el Fortín de Acosasco y fortaleció la azotea de la santa iglesia Catedral. Se resolvió enviar al Gral. Durón para dirigir las operaciones. Yo fuí a despedir a Durón a su tren en la Casa de Artes y le repetí las instrucciones del Gral. Emiliano Chamorro: que debía reducirse a la defensa de la barra fija del Fortín a la santa iglesia Catedral, y de ninguna manera exponerse en una pelea en las calles porque toda la ciudad era enemiga.

Pero el Gral. Durón llegado a León y en presencia de un ataque general que le hicieron desatendió las prudentes instrucciones del Gral. Emiliano Chamorro y a pecho descubierto por la media calle se fue con una compañía batiendo a los sublevados. Pero vencedor ardiente, se desatendió de los peligros, y en una casa se abrió la ventanilla de la puerta, y desde esa ventanilla tiraron acertadamente al Gral. Durón, matándolo como un rayo. Se produjo el desastre. La Catedral fue ocupada por los rebeldes y sólo quedó haciendo resistencia por el Gobierno el Fortín. Pero esto significaba la pérdida de occidente para el Gobierno de don Adolfo Díaz.

León tomado, toda esa línea en plena batalla interceptó el ferrocarril entre Corinto y Managua. Con el pretexto de hacer respetar el ferrocarril en que habían intereses americanos se produjo el incidente lamentable de nuestra historia del

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

desembarque de los Marineros y de su participación en la guerra.

En Masaya el Gral. Zeledón ocupaba las fortalezas de la Barranca y la altura del Coyotepe, en donde también quedaba interrumpida la circulación del ferrocarril.

Va pues a principiar una nueva faz de la guerra civil, con la intervención de armas y sangre extranjera.

ILUSIONES PATRIOTICAS Y TRISTES REALIDADES EN LA CIUDAD DE LEON

La bandera que levantaron los jefes del liberalismo leonés en su movimiento subversivo, iniciado victoriosamente con indudable valentía fue la de la reivindicación de la soberanía plena nicaragüense.

Despertó ese grito grandes simpatías en el eco de las otras naciones latinoamericanas. Muchos aplausos, mucha literatura animando a los rebeldes, e ilusionándolos más y más en su tarea; pero ningún auxilio positivo, ni siquiera protestas formales de los Gobiernos más respetables de Sudamérica. Se repetía la actitud de Hispanoamérica, cuando el despojo verificado por el primer Roosevelt contra Colombia, arrebatándole la Provincia de Panamá para trazar su canal. Muchos lamentos, pero uno por uno los países Hispanoamericanos reconocieron la República de Panamá en acatamiento a la nueva forma del imperialismo de Roosevelt.

Pero exaltado el pueblo de León interpretó la sublevación en un sentido más trascendentemente revolucionario. Las multitudes enloquecidas por el triunfo contra Durón, procedieron a castigar a los adversarios saqueándoles y destruyéndoles sus propiedades.

Todos los establecimientos comerciales de conservadores en León, fueron totalmente barridos. El bien surtido almacén de don Salvador Cardenal quedó con los estantes vacíos, y destruidos los vidrios y las cosas pesadas que no se pudieron llevar. De ese saqueo fueron víctimas algunos liberales cuyos establecimientos estaban contiguos a los de los conservadores, tal como el de don Tomás Pereira Castellón, liberal convencido y activo.

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

Procedieron también las turbas directamente contra las familias conservadoras. Invasión la casa de don Salvador Cardenal, armados y agresivos. La familia llena de pánico huyó por los tejados. Don Julio Cardenal, con su joven esposa, doña Adela Argüello de Cardenal en estado de gravedad, se vieron precisados para librarse de la furia revolucionaria a tomar ese peligroso camino. Y tiene su valor el dato del sujeto que iba en aquel vientre, es el hoy don Salvador Cardenal, artista bien afamado, dueño de la radiodifusora Centauro, (*) y que guarda como sus compañeros inocentes del ultraje, los retratos de sus abuelos, despedazados a machetazos en aquella funesta fecha.

Toda la familia Cardenal en aquel día tristísimo se asiló en la casa trasera de la propia perteneciente al doctor Mariano Barreto quien los protegió con el manto respetable de su liberalismo reconocido y acatado.

(*) Ahora Güegüense

BATALLA DE LA PAZ CENTRO

Preocupados los directores altos de la revolución liberal de aquella faz que le estaba dando el pueblo, resolvieron desviarlo hacia nuevas operaciones. El doctor Irías al mando de un ejército no muy bien armado y tampoco abundante de parque avanzó sobre la carrilera para atacar un destacamento que estaba allí como avanzada del Gobierno del Presidente Díaz bajo el mando del Gral. Bartolomé Víquez.

Se trabó la pelea. El ejército conservador que deseaba un desquite de la muerte de Durón se plantó en firme, y por ciertas hábiles maniobras derrotó a los revolucionarios que dejaron en el campo herido, al Reverendo Padre Jorge Volio; sacerdote costarricense, fino intelectual, que en un ardiente centroamericanismo no se conformó como otros tantos en animar de lejos el movimiento anti-americanista sino que se vino, quitándose los hábitos de su excelso ministerio, a pecho descubierto, a cooperar en lo que creía solemne protesta de un pueblo débil contra una potencia poderosa e incontrastable.

El Padre Volio fue llevado a Managua e internado en el Hospital para atenderle debidamente. Le visité varias veces. Comentamos las cosas respetando mutuamente nuestros criterios divergentes, contrajimos una amistad que intelectualmente cultivada duró hasta su muerte.

REMINISCENCIA

Cómo para escribir estos Cabos Suelos escarbo sobre mi memoria, es decir sobre la unidad de mi propia persona, tengo que desviar el curso de los acontecimientos haciéndoles girar a mi alrededor para explicar las contradicciones que en la conducta de nuestros pueblos se suceden entre el bien y el mal, por culpa de las pasiones políticas.

En el curso de los años de 1910 y 1911, en que principié a actuar como hombre de Gobierno tuve un contacto frecuente e íntimo con el pueblo de León, con la sociedad ilustrada y con la masa rústica.

En el año 1910 hubo un choque lamentable, entre una manifestación callejera de estudiantes, de políticos lanzadores, y de pueblo vivo y palpitante, con la fuerza armada, desconfiada, alerta y violenta porque no había depuesto las armas ocupadas en un largo año de lucha brazo a brazo entre los dos Partidos Históricos. En el lance murió un joven Somarriba, estudiante apreciable por muchos conceptos.

Con ese motivo se exacerbaron los ánimos considerablemente. Sin razón se le atribuyó en parte el choque fatal al doctor Fernando Agüero, padre del actual líder conservador, Fernando Agüero Rocha. Y de tal manera lo acosaron que se vio obligado a abandonar con su familia la ciudad de León, trasladándose a la de Rivas para ejercer su profesión de dentista.

Quisieron poner sombras de esa sangre sobre mi persona, acusándoseme de que no había puesto toda mi influencia en el Gobierno para evitarla a pesar de habérmelo pedido el doctor Mariano Barreto. Escribí bastante sobre aquellos sucesos y me parece que logré dominar las falsedades, y establecer mi reputación limpia por gracia de Dios de todo pringue de sangre ajena.

En el año de 1911, tuve necesidad de visitar la ciudad de León domingo a domingo, tirado de un hilo muy diferente al político, porque era el del amor, preparando mi matrimonio. En ese año, era Jefe Político de León mi amigo muy de veras doctor Virgilio Gurdíán. Y temeroso de que pudieran dañarme los rescoldos del fuego de 1910, quiso ponerme un guardián de confianza.

Le supliqué al doctor Gurdíán no hacerlo, y dejarme correr en plena libertad de inocencia los peligros que pudiera correr por el pueblo de León, adversario exaltado del Gobierno en que yo figuraba.

Debo declarar que nunca tuve ni el más pequeño incidente en mis visitas semanales. Que más bien poco a poco me fuí relacionando con jefes y caudillos del liberalismo, tales como el mismo doctor Mariano Barreto, el doctor Santiago Argüello, el doctor Luis Debayle y otros varios, y también con caudillos populares.

Con algunos me unía mi amor a las letras, con otros mi moderación sistemática en política.

Nunca me privé de andar a todas horas del día y de la noche. Recuerdo que la Noche Buena del año de 11, después de haber asistido a la Misa del Gallo del Colegio de la Asunción, y cenado en casa particular, me retiraba hacia mi hotel, y me encontré con un fuerte grupo del pueblo bullicioso en esa noche de alegría. Confieso que no dejé de temer algo del encuentro. Pero el grupo no sólo no me hostilizó, sino que tuvo la gentileza de cederme el interior de la acera para mi paso. Cada vez me parecía más noble, más digno, más respetable el pueblo de León.

No quiero olvidar en esta reminiscencia mi amistad con el cochero que me servía para todos mis movimientos en

León. Se llama Salvador Guevara. Era de opinión política liberal. Me cuidé de no proponerle nada en cuanto significara convencerle de conservatismo. Se fue estrechando nuestro trato y él que comprendía la empresa que me llevaba a León, más de una vez me tuvo listo el ramo de flores, para la clase de diplomacia en que andaba ocupado. Era dueño de su coche, tenía buenos caballos. Sus modales eran finos, y me respetaba como yo lo respetaba a él. Quedamos amigos para siempre. Ha prosperado grandemente en fortuna. La última vez que fuí a León a dictar una conferencia, lo encontré dueño de una empresa de taxis y me puso uno elegante a mi servicio todo el tiempo de mi permanencia en lo metrópoli sin cobrarme ni un centavo. Tipo muy leonés, y como tal, leal y servicial con sus amigos.

Aquí vienen las contradicciones, casi inexplicables, pero sostenida en la historia de muchos pueblos tan viriles como el de León. Esa misma masa enloquecida, se lanza contra una familia, que le pertenecía, que estaba identificada con ellos en el destino de la ciudad, que nunca había cerrado sus puertas para los pobres y me atrevo a decir que uno por uno de los asaltantes de la casa Cardenal, en aquel día funesto, hubiera sentido el natural respeto por don Salvador Cardenal y su esposa, ciudadanos ejemplares de la noble ciudad.

OCUPACION MILITAR DE NUESTRO TERRITORIO

Como la revolución de León, interceptaba la línea férrea entre la Capital y Corinto, el Gobierno Americano, tomando por pretexto que en el ferrocarril habían intereses de americanos, procedió a desembarcar un fuerte destacamento de mil quinientos soldados, con buena artillería, y armamento selecto. De primera intención, procedió a ocupar la ciudad de León. Los revolucionarios no hicieron la locura de hacerle resistencia y la carrera del ferrocarril, quedó abierta y vigilada desde Corinto a Managua.

El Gral. Benjamín Zeledón, tomó el total de la situación en Masaya, apoyado decididamente por el Partido Liberal. Ocupó y fortificó las alturas de Coyotepe y de La Barranca, e interceptó también el ferrocarril en la línea de Managua a Granada. Los jefes americanos le intimaron a abrir la línea y Zeledón se negó.

El Comando americano hizo declaración formal, que no intentaría nada que menguara la soberanía de Nicaragua, y que por el contrario cooperaría con el Gobierno legítimo, para restablecer el orden.

El Gral. Zeledón hizo una pésima política civil y militar. Persiguió rigurosamente a los conservadores. A mis hermanos, Eulogio y Ramón, los pusieron presos y los trataron cruelmente. Persiguieron a doña Carmela Chamorro de Cuadra, esposa del Ministro de Hacienda Pedro Rafael Cuadra, que sólo pudo salvarse asilada bajo la bandera inglesa.

La defensa de la fortaleza del Coyotepe y la Barranca, estuvo muy mal dirigida.

Sonaron los cañones reciamente, una fusilería potente se alineó para el asalto, pero todo ello hablando inglés. Estábamos bajo el peso completo de la intervención americana.

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

Es triste pensar que todo ese penoso procedimiento del extranjero codeándose con uno de los Partidos frente al otro, se pudo haber evitado en unas pláticas entre el Presidente Adolfo Díaz, el Gral. Luis Mena, y el Gral. Emiliano Chamorro, con el ánimo de una reflexiva transigencia que evita los rozamientos y procurara llegar a un acuerdo que satisficiera a los tres. Pero nuestros procedimientos han sido de intransigencia y de violencia entre los dos Partidos, y a pesar de esas lecciones, no estamos curados.

Pero alguien puede decirme: Doctor Cuadra Pasos, usted que ha tenido en todo tiempo influencia sobre esos hombres, por qué no la usó en crear, cultivar y ejecutar esa transigencia?

Bajo la cabeza y contesto: Mea culpa. Y doblemos la hoja.

LA BATALLA DE MASAYA

El jefe del ejército norteamericano antes de proceder conminó al Gral. Zeledón para que permitiera la circulación libre del ferrocarril desde Granada hasta Managua. Zeledón se negó y manifestó que estaba listo para imponer su autoridad.

El Estado Mayor americano, compuesto de un general y tres coroneles, sentó su cuartel en la ciudad de Nindirí, y con una batería de potentes cañones, procedió a preparar el asalto con un previo y tremendo bombardeo sobre Coyotepe y La Barranca.

El mando en jefe nicaragüense, nombró oficial de enlace entre los dos ejércitos, al Coronel Agustín Bolaños Chamorro, que permaneció en Nindirí al lado del Estado Mayor norteamericano. Bolaños Chamorro informaba continuamente el desarrollo de las operaciones y el panorama de la feroz pelea que se iba a entablar.

Cuando el Estado Mayor americano conceptuó que estaba ablandada la resistencia del Coyotepe y La Barranca en virtud del bombardeo, procedió al asalto de los dos puntos marchando de frente en columna cerrada sobre las dos posiciones.

Entre tanto los ejércitos conservadores, que habían ocupado unas alturas entre Masaya y Granada, por un lado y por el otro en Catarina, procedieron al ataque general sobre la ciudad.

El asalto del que se creía inexpugnable Coyotepe fue confiado al Mayor Butler al mando de tres compañía. Equivocadamente en mis recuerdos publicados en el último número llamé Coronel a Butler. No lo era y me corrigió un amigo

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

viejo en fina carta. Butler ganó el ascenso de Mayor a Coronel en virtud de su conducta valerosa en esa jornada. Fue débil la resistencia de Zeledón, al primer empuje de las fuerzas americanas huyó falda abajo hacia el interior de Masaya. Salió de Masaya, probablemente con el propósito de reconcentrarse a Granada para una nueva resistencia. En ese recorrido, el Gral. Zeledón que llevaba regular escolta chocó con una fuerza mayor de caballería conservadora y murió en la pelea.

ALGO SOBRE EL GRAL. ZELEDON

Era el Gral. Zeledón un valiente, pero mal estratega. Lo probó en el ataque que verificó sobre Managua desoyendo instrucciones del Gral. Luis Mena. Sin embargo, si el Gral. Zeledón hace pie firme frente a Butler y muere, sería hoy sin que pudiéramos negarlo uno de los grandes héroes de Hispanoamérica. Pero debemos ver que su alarde al desafiar el poder americano, para no resistirle, disminuye de manera lamentable su personalidad histórica. Ya lo dijo bellamente el gran poeta francés Racine al tratar, en la antigua Roma de la lucha entre los Horacios y Curacios, representando a Roma y Cartago, que la muerte es sello indispensable para el heroísmo.

También en las exageraciones de nuestra política se quiso darle el aspecto de un asesinato cargando la responsabilidad de él, al Gral. Emiliano Chamorro. Me consta que el Gral. Emiliano Chamorro al recibir la noticia por Bolaños Chamorro de la fuga de Zeledón, abandonando el Coyotepe, giró un telegrama a todos los jefes ordenándoles terminantemente respetar la vida del Gral. Zeledón. Por encargo del Gral. Chamorro yo redacté ese telegrama y aún guardo el borrador en mi archivo.

Entre los papeles del Gral. Zeledón que fueron recogidos el día de su muerte, había uno de gran significación. Era el pliego de instrucciones que el Gral. Luis Mena ya enfermo le envió para el ataque a Managua. Le decía Mena, no se comprometa usted en batalla abierta contra las defensas de Chamorro. Conozco muy bien al Gral. Chamorro y sé que puesto a la defensiva es muy difícil lograr dominarlo. Si usted se empeña será derrotado. Y trazaba un plan encaminado en aislar a Managua interceptando sus comunicaciones con Corinto.

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

Recuerdo que el plan era tan estratégico que a todos nos pareció que fue una buena suerte del Gobierno de don Adolfo Díaz, el que haya saltado sobre esas instrucciones el General Zeledón. A mí me pareció que el documento estaba escrito por Joaquín Gómez, una letra redonda y muy clara, que me era muy conocida. Pero no era así. La letra era de mi amigo don Guillermo Argüello Vargas, quien me ha contado que él lo escribió incómodamente al dictado lento del Gral. Luis Mena gravemente enfermo.

Ese documento valioso me fue prestado por la Legación Americana para sacar fotocopia, pero es el caso que nunca me fue devuelto y que sentí mucho su pérdida porque aclaraba toda una situación política militar.

TOMA Y SAQUEO DE MASAYA

Las tropas conservadoras ocuparon unas pequeñas alturas entre Masaya y Granada para evitar que el Gral. Daniel Mena pudiera reforzar a Zeledón en su defensa mal aconsejada contra americanos y ejército del Gobierno de Adolfo Díaz.

Llegado el momento ese ejército combinado con otro que bajó de las alturas de Catarina, asaltaron y tomaron la ciudad de Masaya. Se produjo un lamentable saqueo y ebriedad de la tropa asistida en la criminal operación por una chusma de la propia ciudad de Masaya. Para contener a los saqueadores, se pidió auxilio a la tropa americana para que entrara en funciones de policía y protegiera a los propietarios liberales de Masaya. Con grandes esfuerzos se pudo al fin contener el saqueo cuando había causado lamentables perjuicios a liberales masayenses.

Respecto a las funciones de policía de los americanos me contó el Gral. Camilo Barberena Anzoátegui una bella anécdota. Un soldado conservador venía con una botella de coñac en la mano, producto del saqueo. Lo interceptó un corpulento soldado americano pidiéndole con señales enérgicas la entrega de la botella saqueada. Obediente el nicaragüense, entregó sin discusión la botella. Pero el americano, sacó un tirabuzón, abrió la botella y principió a beber de ella. Entonces, el nicaragüense, antes resignado, se exaltó y cargando su fusil y apuntando al americano, le dijo: Yanque jodido, me devuelves mi botella, o te tiro. El americano, que vio que el asunto era peligroso, devolvió la botella.

Es ésta una lección, de que por fuerte que sea una autoridad, por incontrastable que sea su poder, si le falta la base moral se debilita y fracasa.

EL CASO DE BENJAMIN ABAUNZA

Fue don Benjamín una de las víctimas del saqueo, que tuvo pérdidas cuantiosas. Le desbarataron su casa. Se le llevaron todo hasta su ropa. Le quitaron su ganado, en fin, se puede decir que lo dejaron totalmente despojado.

Tan luego pudo don Benjamín presentó su reclamo ante la Comisión Mixta por sus pérdidas del saqueo. Uno de los más eminentes abogados de Nicaragua, cometió una pifia al presentar el reclamo de don Benjamín, porque trazando el cuadro patético del robo, dijo que el General Arsenio Cruz y el Coronel Agustín Bolaños Chamorro quisieron contener la furia de los soldados saqueadores, y fueron desobedecidos, maltratados, y arrastrados por el suelo. Con esa prueba desarmaba a su cliente el abogado, porque en el Derecho Internacional en el capítulo de las responsabilidades del Estado por perjuicios recibidos en guerra civil, estatuye que sólo produce responsabilidad del Estado los que son ordenados por los jefes.

Todos los tres miembros de la Comisión Mixta sentimos tristeza por aquella pifia del eminente abogado, porque todos tres, teníamos simpatía por el sufrimiento y por los grandes perjuicios sufridos por el señor Abaunza.

En uno de los capítulos del escrito de reclamo presentado por don Benjamín, refería que le habían quitado un lote de ganado escogido, que tenía en una finca explotándola en lechería. Todas vacas selectas que le producían en conjunto cuando menos un galón por vaca cada día. Contaba don Benjamín, que ese lote fue subastado por el Gobierno y comprado por el honorable caballero don Pablo Hurtado, quien declaró que en verdad él había asistido a una subasta de ese lote de ganado y venciendo competencias lo había pagado a razón de treinticinco córdobas la vaca.

CARLOS CUADRA PASOS

Tuve inmediatamente la impresión, que aquella subasta le daba un carácter especial al perjuicio sufrido por don Benjamín Abaunza. La Comisión Mixta, al dictar sus reglas había señalado el valor de ocho córdobas por cada res, quitada por las fuerzas del Gobierno y destazada para el consumo de la tropa.

LA SENTENCIA DE LA COMISION MIXTA DE RECLAMACIONES

Al discutir el caso senté ante mis colegas la tesis de que allí no eran reses suministradas para el consumo de la tropa, sino una contribución forzosa pagada en dinero efectivo.

Discutimos largamente el caso, mis compañeros vacilaban por falta de antecedentes en los innumerables textos que sobre la materia teníamos a la mano en la Comisión Mixta. Se suspendió la sesión para meditar la materia.

El día siguiente el Presidente de la Comisión, me dijo que escribiera mi razonamiento del caso para estudiarlo, porque le había impresionado bastante. Razoné mi opinión. Volvimos a discutir y al final por unanimidad la Comisión aceptó la tesis que favorecía a don Benjamín Abaunza y fui encargado de redactar la sentencia.

Lo hice con sumo cuidado, y corregido mi documento esmeradamente por mis compañeros de la Comisión fue puesta en firme la sentencia declarando que don Benjamín Abaunza había sufrido la exacción en dinero efectivo por la cantidad que don Pablo Hurtado había entregado al fisco como precio del ganado.

Pasaron años y habiendo llegado a la Argentina, tuve buenas relaciones con Podestá Costa afamado internacionalista que había escrito un libro sobre las responsabilidades del Estado de Guerra Civil, aceptando como una teoría justa y equilibrada, la de la Comisión Mixta de Nicaragua.

Fue satisfacción para mí, aquella aprobación de una tesis especial de justicia reparadora, con raíces en Nicaragua, tierra propicia, por la agitación de su política a las innovaciones del Derecho Internacional continental.

LA PRISION DEL GENERAL MENA

El poder interventor en su forma militarista hizo responsable de toda la guerra civil, del año doce, al Gral. Luis Mena, y sin considerar su enfermedad, se lo llevaron preso para sus cuarteles de Panamá. Ya en Panamá disminuyeron su rigor, tanto por su enfermedad, como por su valor como cifra en la política nicaragüense, y lo hospedaron en un Hotel, en donde se mantenía melancólico pero lleno de dignidad.

Me contaba Mr. Schoenrich que él, lo visitó en su Hotel, que estuvo bromeando sin restringir su carácter que tantas simpatías despertaba. Mr. Schoenrich entre otros, decía que era el más simpático militar hispanoamericano, despierto de inteligencia y agudo de palabra, no se mordía la lengua para decir con franqueza lo que pensaba.

Mr. Schoenrich me contó esta anécdota. Que estando de visita él, llegaron a cobrarle la cuenta del mes al Gral. Mena, y que devolviéndole el papel, le dijo sonriente: Cuando he venido yo por mi gusto a pedir hospedaje? Cóbrenle a quienes me tienen contra mi voluntad aquí o dígame si en pagando puedo coger pasaje para volver a mi patria, de donde fuí arrebatado. El cobrador se puso a reír y acto continuo llegó el jefe de la oficina del Hotel a retirar el cobro y a darle explicaciones.

Comentando el episodio agregó, que a Mena, todos los militares de la zona que le trataban y que hablaban español, sentían igual simpatía por el prisionero. Le daban buena asistencia médica y cuando pudo regresar a su patria, vino con la salud recuperada y su inteligencia más despierta por la triste experiencia que había sufrido. Curado de la parálisis, causa de la pérdida de la guerra, curado de la ambición presidencial, causa original de la misma guerra.

DE NUEVO LOS PACTOS DAWSON

Por la guerra civil del año doce, por la prisión del Gral. Luis Mena, fueron consumidos los dos años del periodo provisional del Gral. Juan J. Estrada, que desempeñaba don Adolfo Díaz como Vicepresidente.

El Gobierno americano, exigió el cumplimiento del pacto Dawson para designar el candidato del Partido Conservador. Se debe recordar que en el pacto Dawson, no podía haber empate porque eran cinco los delegados para elegir el candidato: Gral. Juan J. Estrada, Gral. Emiliano Chamorro, Gral. Luis Mena, Don Adolfo Díaz y el Gral. Fernando Solórzano en representación de la columna que operó en Mombacho para derrocar al Gral. José Santos Zelaya. Eliminado el Gral. Luis Mena, sólo quedaron cuatro.

El Ministro americano Weitzel, y el Almirante, convocaron a los firmantes para decidir sobre la candidatura. El Gral. Juan J. Estrada, me designó a mí su representante con plenos poderes para asistir a esa reunión. Estábamos en la Legación Americana, presididos por el Almirante, y por el Ministro Weitzel, don Adolfo Díaz, el Gral. Emiliano Chamorro, el Gral. Fernando Solórzano y yo. Explicado por el Ministro Weitzel el objeto de la convocatoria se procedió a votar el candidato, la elección comenzó por mí por ser el delegado de Juan Estrada y voté por Salvador Calderón Ramírez, Adolfo Díaz votó por Salvador Calderón Ramírez, el Gral. Emiliano Chamorro y don Fernando Solórzano votaron por don Tomás Martínez. Se declaró empatada la votación.

Tanto el Almirante como el Ministro Weitzel se mostraron muy contrariados y declararon que si no llegábamos a una solución ellos procederían hacer un arreglo con el estradismo poniendo de Vicepresidente al profesor Mayorga. Levantaron la sesión, para volvernos a reunir en la noche.

El Ministro Weitzel, me hizo cargo por mi voto extraviado y entonces le expliqué que yo sabía que Chamorro y Solórzano votarían en contra de Adolfo Díaz quien sería eliminado o tendría que pasar por el acto poco decoroso de votar por sí mismo. Weitzel, explicó al Almirante lo dicho por mí y ambos sonrientes me declararon que era muy difícil seguir las curvas de los políticos nicaragüenses.

Había venido de Guatemala como candidato apoyado decididamente por el Gobierno de don Manuel Estrada Cabrera el doctor Julián Irías. Tenía interés de restablecer la vieja política de balanceo entre Estrada Cabrera y Zelaya. Este gobernante guatemalteco, jugando a que nos prestara un auxilio durante la batalla de Managua nos envió cien mil tiros, que resultaron rellenos de arenilla en lugar de pólvora para producir el pánico de nuestra tropa y dar el éxito a los revolucionarios. Ahora insistía con la candidatura del doctor Julián Irías.

MIS CONVERSACIONES CON EL DOCTOR IRIAS

Conociendo el malestar que existía entre los dos hombres más importantes del Partido Conservador, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro, por medio de don Joaquín Navas, me convidaron para tener unas conferencias con el doctor Irías. Estas se verificaron en la casa del doctor Navas. La hora señalada fue las once de la noche. Llegué cumplidamente en un carruaje de mi confianza. Iba completamente desarmado y tuve la triste impresión de ver una guardia hostil y armada cuidando al doctor Irías como que yo fuera capaz de asaltarlo.

Hablé a fondo la materia con el doctor Irías y le propuse que conviniéramos en unirnos proclamando la candidatura de Salvador Calderón. El doctor Irías me rechazó la propuesta diciéndome que perderíamos el apoyo decidido en dinero y en diplomacia del Presidente de Guatemala que le había advertido que sólo en él tenía confianza. Fracasó nuestra conversación y volví al seno de las reuniones en la Legación Americana.

El Almirante y el Ministro Weitzel, habían logrado vencer al Gral. Chamorro de la necesidad de elegir al Presidente Díaz y que ya estaba completamente declarado en Nicaragua de que no significaba reelección, la tenencia como Vicepresidente del final del período de Estrada. El arreglo era total, Adolfo Díaz Presidente de la República y Emiliano Chamorro, Ministro en Washington. Publicada la noticia del arreglo se procedió a llevar la candidatura de Díaz a libres comicios.

LA GRAN MANIFESTACION A FAVOR DE IRIAS

El doctor Julián Iriás, lanzó su candidatura para enfrentarse con Adolfo Díaz. Para celebrar el hecho organizaron una manifestación, pidieron permiso a la policía para verificarla. Se les dio el permiso Adolfo Díaz, sabiendo que la manifestación iba a pasar por la casa presidencial en actitud hostil, reconcentró al Campo de Marte su guardia de honor, y mandó abrir todas las puertas del edificio sin resguardos de ninguna clase.

Don Adolfo Díaz, cuando pasaba bajo sus balcones la manifestación, que alcanzaría a unos dos mil ciudadanos, salió al balcón acompañado de don Salvador Calderón, de su secretario privado doctor Benjamín Cuadra y por mí. Don Bernabé Portocarrero era un joven muy exaltado, militante del liberalismo, y dirigiendo su mano hacia el balcón gritó: Abajo el tirano! Resultó tan extraña, tan fuera de lugar esa tiranía desarmada y entregada, que la multitud en lugar de secundarlo soltó la carcajada y alguien gritó: Sigamos adelante!

Esos son los gestos que daban especial culminación a Adolfo Díaz, haciendo más y más respetable su personalidad, que si la rodeara de fuerzas de cañones y de fusiles. Desgraciadamente la intervención americana no comprendió la conveniencia de soltar al zelayismo para que corriera al fracaso, y pronunció más severa su excomunión, haciendo una declaración pública del Departamento de Estado que de ninguna manera consentiría el regreso al poder de Nicaragua del zelayismo.

Lo mismo que al doctor Madriz en el año diez aplastó al doctor Julián Iriás en el año doce, la cerrada excomunión de algo que en verdad ya no existía: el zelayismo.

TRATADO CHAMORRO—WEITZEL

En el año 1913, Alemania que se había convertido en la primer potencia europea, se preparaba para la guerra. El mundo estaba inquieto y por la posición destacada que los Estados Unidos habían adquirido después de su triunfo sobre España, y del tratado de París, en donde contrajeron compromiso de mantener la política de la puerta abierta en China y el Japón, los obligó a tomar las Filipinas y el Hawái, se les impuso la construcción del canal que uniera los dos océanos y disminuyera su gasto en la marina, para defender al Pacífico y el Caribe tenido por ellos por mare nostrum.

Laboriosa fue la tarea de los Estados Unidos para entenderse con Inglaterra que era en aquel tiempo su rival más poderoso. Existía un tratado, el Clayton-Bulwer, que unía los intereses de Inglaterra y de los Estados Unidos para construir un canal por el Istmo Centroamericano. Cuatro eran las potencias marítimas más fuertes de ese tiempo. La Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y Japón en el Pacífico. El Clayton-Bulwer no satisfacía a los Estados Unidos para la empresa del canal y la Gran Bretaña admitió cambiar el tratado por otro nuevo el Hay-Pauncefote, que prohibía la fortificación del canal y ejercer soberanía sobre una parte del Istmo Centroamericano. Se sentían incómodos los Estados Unidos con esa prohibición que el Presidente Theodoro Roosevelt estimaba como contraria a la doctrina de Monroe, y consiguió la reforma del tratado Hay-Pauncefote en virtud de la cual los Estados Unidos obtuvieron el derecho de construir, poseer y explotar un canal a través del istmo, y adquirir soberanía sobre el territorio ocupado por el canal.

Así quedó abierto el camino y dictada la ley para la construcción de un canal. Rivalizaron Nicaragua y Panamá, habiendo prevalecido la factura del canal por Panamá, en virtud de la habilidad del ingeniero Bunau Varilla, que logró

convencer a Roosevelt de seguir las huellas de los trabajos emprendidos por los franceses.

El año 1913, llegó a Managua un enviado especial del Emperador Guillermo II de Alemania para preparar un tratado para construir inmediatamente el canal por Nicaragua. El Presidente don Adolfo Díaz, recordó que los tratos del Gral. José Santos Zelaya, con el Japón, para construir el canal habían sido la causa de su condenación por el Departamento de Estado, llamó al Ministro Weitzel y le relató la propuesta de Alemania.

Copio lo que dice Samuel Flagg Bemis en su libro La Diplomacia de Estados Unidos en la América Latina:

"Después del fracaso de sus tratados financieros, el secretario Knox, alarmado por los rumores de que Alemania se interesaba en el canal de Nicaragua, firmó otro tratado por el que Estados Unidos convenía en pagar a Nicaragua la suma de tres millones de dólares por el derecho exclusivo para construir un canal, establecer una base naval en el Golfo de Fonseca y un arrendamiento por un período de noventa y nueve años de las islas Cayo Grande y Cayo Chico en el Caribe, próximas a la entrada del canal por el Atlántico. Este tratado fue sometido al Senado de Estados Unidos demasiado tarde para que pudiera ser ratificado antes de la terminación del Gobierno de Taft, pero el Presidente Wilson, recogió la idea, con algunas modificaciones, y lo hizo aprobar".

CAMBIO DE PARTIDO EN EL GOBIERNO AMERICANO

En las elecciones fue derrotado Taft en su pretensión de reelegirse por un candidato democrático, poderoso, intelectual esclarecido, Woodrow Wilson, que ocupó la presidencia de los Estados Unidos en Marzo de 1913.

El Partido Liberal de Nicaragua celebró regocijado el triunfo de los demócratas atenido a las ideas que el gran orador Jennings Bryan había sostenido siempre como candidato del Partido democrático, y como parlamentario la tesis contra el imperialismo. Pero como lo manifestó públicamente el Presidente Wilson no es lo mismo el hombre libre fuera del Gobierno, que el hombre de Estado presionado por las necesidades del Estado, por las corrientes inevitables de la política y obligado a Bryan quien tuvo que someterse dándole expresión en sus célebres tratados a la doctrina de Monroe y al imperialismo para desarrollarlo frente a la América Latina.

Preocupaba especialmente al Gobierno americano el poderío del imperio alemán la potencia más fuerte por tierra, también poderosa por mar, y además dueña principal del comercio con los países hispanoamericanos, por el arte, y la calidad de su industria, y el atractivo de la mercadería que ofrecía bien empacada.

En el año 1914, estalló por fin la primera guerra europea de Alemania contra Francia y contra Rusia. El Gobierno americano se puso a la expectativa con simpatías marcadas para los enemigos de Alemania. No sigamos todos los accidentes que por fin obligaron al Presidente Wilson a declarar la guerra al imperio Alemán, y ejércitos americanos por primera vez en la historia universal, desde que América fue descubierta, atravesaron el Atlántico para ir a luchar con lucido coraje en Europa.

La victoria en Europa cambió la faz de las potencias. El dólar pasó a ser la moneda prócer. Creció la riqueza nacional, se animó su comercio procurando sustituir al de Alemania. Recuperó sus ferrocarriles. Y en Versalles, llevó la batuta de las deliberaciones e inició ese super poder de la Sociedad de las Naciones, que no tuvo todo el desarrollo que se esperaba porque fue rechazado el tratado por el Senado norteamericano.

Però la política con Centro América siguió su curso interventor. Haití, y Santo Domingo fueron ocupados y en Nicaragua el tratado Chamorro-Weitzel fue cambiado por el Chamorro-Bryan, que atendía en parte a evitar conflictos con los otros países de Centro América.

Con todo, Nicaragua fue demandada formalmente por Costa Rica y El Salvador. El fallo nos fue adverso, pero Nicaragua se negó a cumplirlo alegando que no estaba dentro de la jurisdicción del Tribunal. Esto significó un fracaso para la Corte de Cartago que hirió las esperanzas que se habían despertado para la construcción de la Unión Centroamericana en ese Tribunal, primer ensayo de una Corte Superior que armonizara a las Repúblicas Centroamericanas resolviendo sus litigios.

Volvió a establecerse la política del dólar con préstamos para mejorar los negocios en Nicaragua y moderar el imperialismo.

Però detengámonos para dar un sistema cronológico a mis memorias. En todas estas maniobras, cambios y afirmaciones políticos de los Estados Unidos se acercaba el fin del período de don Adolfo Díaz, pero antes hubo un episodio de otro orden que conmovió las fibras de nuestra nacionalidad al toque de una insigne lira.

REGRESO DE RUBEN DARIO, ENFERMO GRAVE

Arrojado por las mismas olas embravecidas de la guerra europea llegó Rubén Darío a los Estados Unidos. Pobre, desgarrado su corazón por la derrota de su Francia, se sentía envejecer todavía en buena edad. Allí trató con el Agente Financiero don Pedro Rafael Cuadra, de un justo reclamo que le hacía al fisco nicaragüense.

Cuando el Partido Conservador llegó al Poder en 1910, desatadas las pasiones contra el zelayismo, envolvieron a Rubén, joya sagrada de la patria, y le destituyeron, quedándole debiendo los últimos meses de su servicio diplomático. Examinadas las cuentas, don Pedro Rafael Cuadra le reconoció la deuda de cuatro mil dólares.

Pero por todas esas aflicciones, por la depresión de su genio ultrajado, por el abuso del licor se le afectó el hígado con una cirrosis y cayó gravemente enfermo. Enfermo y afligido volvió los ojos a su patria y ayudado por el agente financiero, emprendió el regreso a Nicaragua en donde lo recibió su esposa en Managua, levantando su hogar regido por Rosario Murillo que era muy amiga de la familia Díaz, incluso el propio Presidente. Vino de León para atenderlo el eminente médico Luis Debayle y su diagnóstico fue fatal. Rubén Darío el faro luminoso de Nicaragua, se apagaba. Su insignie lira vibró tenuemente el canto de su agonía.

Por medio de doña Rosario, le pidió una audiencia al Presidente Adolfo Díaz, en términos muy originales. Le decía: Perdona, pero es viniendo usted, contra todo protocolo, hacia mí en lugar de ir yo hacia usted.

Fue una ilusión de mi inteligencia el pensar que iba a acercarme al poeta que tanto admiraba. Pero antes quiero que se me permita una ligera retrospectión.

REMINISCENCIA

En el año 1907, vino Rubén Darío a Nicaragua. Lo festejaron mucho. Cantó alegremente y dedicó versos sencillos y fragantes a sus amigos de León. Rubén le avisó a mi hermano Miguel que vendría a Granada a visitarlo en privado. Estaba yo exilado en El Salvador y guardo la carta amarga, irritada, de mi hermano Miguel contándome que en Granada le habían recibido con disgusto por las malditas pasiones políticas. Pancho Osorno publicó un folletito comparándolo con don Procopio Vado un pobre cantor callejero, que tenía estros pero que no vibraba. El prólogo del librito de Pancho se decía que era escrito de mi amigo Joaquín Gómez.

Miguel se sintió al revés, honradísimo. Almorzaron juntos, y empinaron varias copas rimadas. Pero Rubén que tenía una pasión muy extraña: triunfador en todo el continente, poderoso en toda parte en que se habla español, cúspide de la poesía moderna, sin embargo se desvivía por sus triunfos en su tierruca, y sufría por las críticas de don Enrique Guzmán y por esa frieza de la ciudad de Granada frente a su gloria.

En cambio Miguelito el ameno, como le llamaba Rubén, se deleitaba recitando Cyrano en España, pero como me dice en su carta, estaba ausente de Granada, siendo por sus demás lados muy granadino.

RUBEN CADA VEZ MAS GRAVE

Nos hicieron guardar una larga antesala, Benjamín Cuadra tenía muchas ocupaciones y se fue, dejándome solo para cumplir la misión del Presidente Díaz. Por fin salió doña Rosario y me dijo que pasara adelante. Rubén, estaba sentado en un sillón de rueda de extensión. Abultado el vientre y sumamente pálido el rostro. Como un niño me dijo:

Doctor Cuadra Pasos, perdone que lo haya hecho esperar tanto tiempo, pero es que la Chayo, no me tenía listo el pijama de seda con que yo quería recibir al Presidente Díaz o a usted, su representante. Tengo mucho gusto en conocerle, es usted hermano de Miguelito, la persona más amena en su conversación que yo he tratado en todas mis andanzas de poeta.

Bien, le contesté; yo me siento honradísimo de estar en su presencia y quiero manifestarle, cometiendo una infidencia, que mis instrucciones son de decirle que sí, y darle gusto en todo aquello que me solicite y que no sea un verdadero imposible.

Vení Chayó, dijo; oí lo que me está diciendo el señor Cuadra Pasos; hágame el favor de repetírselo a la Chayo.

Tuve que hacerlo, y la Chayo que bromeaba algunas veces conmigo, me cerró un ojo.

Pues yo quiero hacerle un reclamo al Gobierno de Nicaragua. Ya lo tengo arreglado con el Agente Financiero don Pedro Rafael Cuadra. Cuando estando en México fuí destituido por el Gobierno del Gral. Juan J. Estrada, se me quedaron debiendo varios meses de sueldo. Haciendo cuenta alcanza el valor de cuatro mil dólares reconocidos y aprobados por don Pedro Rafael.

Bien, don Rubén. Le serán pagados. Si usted me lo permite y para mayor comodidad del Gobierno, y seguridad de usted mismo, se le mandarán dos mil, hoy, y los otros dos mil, en el mes que viene. Aceptó inmediatamente.

Según parece, esa fue idea de la misma Chayo soplada al Presidente Díaz.

Agregó Rubén. Tengo otra cosa que pedirle. Está preso en la Penitenciaría mi buen amigo y hermano en la poesía, Manuel Maldonado de Masaya. Ignoro las causas de su prisión, pero yo suplico que como un obsequio me den la libertad del reo.

Inmediatamente que yo llegue a la Casa Presidencial, la libertad del doctor Manuel Maldonado será ordenada.

Me replicó Rubén: No doctor, mándeme la orden para yo mandarlo a poner en libertad. Manuel es indio y los indios son mal agradecidos y yo quiero que sepa que le conste que soy yo el que le doy libertad.

Así se hará don Rubén. Y para que todo camine, muy a mi pesar me voy a despedir de usted. Me puse en pie. El se enderezó un poquito y me tendió una mano vacilante, casi desgajada pero aristócrata.

De regreso a la Casa Presidencial, Benjamín Cuadra arregló todo. Bajo una cubierta se le envió un cheque por dos mil dólares, y bajo otra la orden a la Penitenciaría de poner en libertad al doctor Manuel Maldonado.

Pasaron como ocho días y uno de tantos me llamó doña Rosario para suplicarme en nombre de Rubén, que le visitara que tenía algo que pedirme. Le dije, a las 10 de la mañana estaré en casa de ustedes.

CABOS SUELTOS DE MI MEMORIA (AUTOBIOGRAFIA)

Efectivamente a las diez en punto llegué. Salió a recibirme a la sala la Chayo y me dijo: Rubén, te quiere para pedirte disparates. Te suplico que no le digas que no, porque se irrita y le hace mucho daño a la enfermedad.

Entré al aposento. El mismo escenario. Rubén en el asiento y con la pijama de seda. Me dijo:

Doctor Cuadra Pasos; salieron las cosas como yo le manifesté. El indio de Maldonado cree que salió porque es un gran personaje que llegará a la Presidencia de la República, y no me ha agradecido mi favor. Yo quiero que me lo vuelvan a echar a la cárcel.

Le contesté: Bien, don Rubén, así se hará.

El doctor Manuel Maldonado era dueño del establecimiento llamado Venecia. Cuando me retiraba de donde Rubén, él estaba en la acera de la calle en la puerta principal de Venecia. Me arrimé y como yo también tenía muy buena amistad con él, le dije bromeando: Vaya a esconderse doctor Maldonado, y le conté la arbitraria solicitud de Rubén. No se rió el doctor Maldonado. Me pidió muy contrariado que no le contara a nadie este episodio, porque le podía perjudicar dado la cifra enorme que era Rubén en el país. Se lo prometí y se lo he cumplido hasta que murió porque ya no le perjudica nada en donde mora con buena reputación.

RUBEN SE TRASLADA A LEON

Otra llamada de doña Rosario. Venga doctor Cuadra Pasos que Rubén quiere pedirle algo, porque nos trasladamos a León. Convine la misma hora pero antes hablé con el Presidente Díaz quien me dijo que en su nombre le ofreciera el tren presidencial, que se componía de un bocho para equipaje, de un carro con dormitorio y toda comodidad y de otro carro más para los acompañantes.

Llegué a la casa de Rubén y cuando me hizo la solicitud de si le pudiéramos ayudar para trasladarse, le dije que con instrucciones del Presidente don Adolfo Díaz, se pondría a su orden el tren presidencial que saldría expreso, a la hora más cómoda para él.

Vuelta de Rubén como niño. Vení Chayó, oí lo que me manda a ofrecer el Presidente. Y me dijo, aceptado y previas consultas señalaron el día siguiente para la partida. Yo le dije, que iría a la estación a despedirlo. Efectivamente, llegué a la hora señalada y dirigí los acomodos pidiendo que en el carro principal, no fuera más que Rubén, su esposa y sus médicos. Vi que lo acostaran en el dormitorio y los que quisieran acompañarlo irían en el otro carro. El equipaje en el bocho. Salió el tren y me despedí con tristeza del poeta que sabía que iba a su ciudad querida condenado a muerte.

MUERTE DE DARIO

Me avisaron de León que Rubén había entrado en agónía. El Presidente Díaz me encargó que me fuera inmediatamente para León para representarlo en todas las ceremonias solemnes del entierro de Rubén.

Me fuí a León en el primer tren, pero cuando llegué ya había muerto el poeta. El cadáver había revivido en la fisonomía algo como el resplandor del genio. Estaba hermoso. No era el Rubén del sillón de enfermo, sino el Rubén de la oda a Roosevelt, de Cyrano en España, de la Bailarina de los Pies Desnudos, de todo lo que se deleitaba recitando mi hermano Miguel. El Rubén de Francia, el Rubén de España en el centenario del descubrimiento de América, una luz mortecina parecía emanar de aquel rostro frío pero siempre sublime.

Los funerales fueron solemnísimos. Una noche completa con tribuna libre. En el entierro se dispuso que no habría más que un discurso, el del doctor Santiago Argüello.

Se le daría sepultura en la catedral de León por disposición del ilustrísimo señor Obispo Pereira y Castellón.

El féretro tenía cinco cintas portadas por los cinco presidentes de Centro América, que se hicieron representar por sus ministros diplomáticos. Yo llevaba la cinta cabecera en nombre del Presidente Adolfo Díaz. Un grupo grande en orden de damas leonasas bien escogidas entre las más bellas eran las canéforas que llevaban flores a su tumba . . . Frente a la casa en que vivió Darío en su niñez y juventud, se levantó un arco, que al pasar bajo de él se desató dando libre vuelo a una bandada de palomas blancas. La banda de los Supremos Poderes tocaba marchas fúnebres especiales en tono dolorido. La multitud era incontable. Todo León echado a la

CARLOS CUADRA PASOS

calle. Así en marcha lenta, al ponerse el sol llegamos a la Catedral. Allí se alteró el orden. La multitud, queriendo entrar para presenciar el acto del enterramiento del poeta, atropellaba a las canéforas, que tuvimos que proteger los representantes de los Presidentes.

Por fin, logramos penetrar a la Catedral.

Al toque del himno nacional, bajó a la tumba el poeta y cayeron sobre él las paladas de tierra, de su patria, de la que lo alejó su genio pero la cual llevó siempre en su corazón y en su mente luminosa.

En las bóvedas benditas de la Iglesia Catedral de León, templo de historia, mansión de Jesús Sacramentado, se hace polvo el cuerpo de Rubén pero en las mismas bóvedas, flota el espíritu luminoso del poeta magno de su generación en el sublime idioma de Cervantes, propio para hablar con Dios.

Que se calle la música y suene la lira!

PEQUEÑA REMINISCENCIA

En una de mis conversaciones con Rubén Darío, me preguntó si mi hermano Miguel no me había contado el viaje a España en octubre de 1892 para asistir a las ceremonias solemnísimas con que sería celebrado el cuarto centenario del descubrimiento de América. El propio Rubén había sido nombrado representante del Gobierno de Nicaragua en esa celebración. Las universidades francesas nombraron estudiantes de todo Latinoamérica en un número completado con franceses no menor de quinientos.

Todos juntos llegaron a Madrid y en España fueron recibidos con esplendidez. Los establecimientos recibieron instrucción de no aceptar paga por los consumos de los estudiantes. El día de su arribo yendo en manifestación con calle llena, y gran alegría, gritaban vivando a las carabelas de Colón con especialidad la Santa María, barco insignia del Almirante. Pero en una de las calles atravesaba de acera a acera, abanico en mano una bellísima muchacha española, entonces, los estudiantes principiaron a tirar los sombreros al aire gritando, Viva la Niña. Juego de palabras entre la carabela y la delicada criatura, graciosa mujer. Ella, no se amilanó y llegada a la otra acera, se paró a la orilla, saludó con su abanico y tiró besos a los estudiantes que casi entraron en delirio.

Muchos otros incidentes me contó Miguel. El gran orador español, don Emilio Castelar convidó a los estudiantes hispanoamericanos para ir con él a Avila, la cuna de Santa Teresa de Jesús. Fue también Rubén. Allí pronunció una conferencia elocuentísima sobre Santa Teresa, Castelar. Cuando terminó, sentado en una mesa pidió que vinieran a saludarle tres representantes de cada país de Hispanoamérica. Llegó la hora de Centro América. Darío estaba sentado entre los representantes diplomáticos y Castelar no paró

mientes en él. Castelar tuvo frases recordatorias de Zaldívar Presidente de El Salvador que fue muy su amigo. Después avanzaron los de Nicaragua que eran Miguel Cuadra Pasos, Manuel Joaquín Sáenz y Alberto Martínez. De Nicaragua, dijeron ellos. Castelar, por de pronto no halló nada sobre Nicaragua y dijo: Nicaragua, bello país . . . y se quedó como buscando algo que decir Manuel Joaquín Sáenz que era un negrito muy ingenioso y discípulo aprovechado de Diógenes, medio en broma completó la frase con una de la comedia Floi de un día, muy conocida en Nicaragua y le dijo a Castelar: Bello país, el de América papá. Rieron todos de la feliz ocurrencia y aún el mismo Castelar, no mostró disgusto por el atrevimiento del negrito.

Por ese tiempo, Rubén Darío obtuvo el primer reconocimiento de su excelsa poesía por don Juan Valera, y por Marcelino Menéndez y Pelayo. Ambos vaticinaron su porvenir y rindieron homenaje al aliento revolucionario de su estro. Pero un crítico, Valbuena, escribió en esos mismos días algo sobre la poesía centroamericana, y después de criticar rudamente a un poeta guatemalteco, soltó esta frase. Pasemos de Guatemala a Nicaragua, que en materia de poesía es pasar de Guatemala a guatepeor, y me recibe Rubén Darío.

Me contaba Miguel, que no molestó a Darío la diatriba de Valbuena, cuando recibía el upa mágico de dos grandes escritores como Menéndez y Pelayo y Valera.

Despreció en su juventud Darío a aquel crítico español, y se dolía siempre por susceptibilidades patrióticas de la crítica nicaragüense que se resistían a proclamar el alto valor de su genio, aclamado ya en el continente y en su Madre Patria.

EL CEREBRO DE DARIO

Se hicieron locuras en presencia del genio ya apagado de Darío. Al preparar el cadáver para un largo velorio, le arrebataron el cerebro, con el fin de buscar en aquella masa de materia la cuerda de la lira insigne. Lo irrespetaron al extremo de llegar un momento de no saberse dónde estaba el auténtico cerebro del poeta.

Mucho ha adelantado la ciencia en localizar en un cerebro los lugares en donde reside cada una de las facultades. Ello ha constituido un progreso enorme de la medicina. Que un hombre pierde la locomoción, el médico trepana en un lugar determinado para devolvérsela, si es el habla, también la localizan, pero de allí a querer averiguar en dónde estaba el poder de canto, la esencia misma del genio es un verdadero atentado de la ciencia técnica, ya no luchando con la naturaleza sino con el mismo Dios. Porque esas grandes inspiraciones del hombre, nacen del cruce de dos libertades esencialmente espirituales, la libertad de Dios, para crear y la libertad del hombre creado para perseguir su fin histórico.

Los griegos en su religión mitológica suponían un Dios para cada facultad y por eso muchas veces los dioses se contradecían en el alma de un sólo hombre. Guardini, estudia admirablemente ese problema en su libro *La Muerte de Sócrates*; allí fija en la evolución del mito al logos con la universalidad del cristianismo.

Ahora estamos claros que aquél irrespeto no sirvió de nada. La poesía de Darío, fue siempre flor del espíritu, no vibración de su materia que cuando se cruzaba perturbaba al estro. El hombre no puede dejar de ser persona, y por lo tanto un individuo singular, irreponible y único. Dice Guardini: La flor de nuestra originalidad no es el individuo sino la persona. La esencia de la persona no consiste en el egoísmo sino en darse, es decir, en producir.

Rubén Darío cuando le llegó la hora definitiva recuperó la fé íntima de cristiano, católico, apostólico y romano. Doña Rosario de Darío, me contó dos pasajes de la agonía de Darío que revelan esa fe profunda, masiva, consciente como su poesía.

El doctor Santiago Argüello cuando supo que Darío estaba pidiendo un confesor sintió el llamado del respeto humano tan siglo XIX. Le dijo: Yo comprendo Rubén tu deseo de descargarte de culpas, pero para ello busca un hombre capaz de comprenderte, un alma al nivel de la tuya. Le contestó Rubén: No Santiago amigo, yo quiero un sacerdote consagrado, que ha recibido de nuestro Señor Jesucristo al través de los apóstoles, la facultad de perdonar los pecados. Quiero a cualquier sacerdote por pobre y humilde que sea, al curita de Subtiava . . .

Don Mariano Barreto más radical que el poeta Santiago Argüello, se le opuso de frente a la confesión de Darío. Acababa Darío de chuparse una naranja y estaba lo que llamamos la bolsa de los ollejos en un plato sobre una silla a su lado. Le dijo: Rubén déjate de temores, después de muerto, todos somos como esa bolsa de naranja, materia, pura materia. Le replicó Darío: No Mariano, ese es el despojo del hombre destinado a convertirse en polvo, pero el espíritu, el alma triunfadora o derrotada flota hacia arriba sobre la tumba. Hay clases de naranjas, Mariano. La naranja seca que producen los árboles en los patios leoneses, y la naranja dulce, jugosa, que produce Chinandega. Yo quiero que de esa clase sea la mía, y para purificarla sobre el polvo de mi despojo, quiero que un sacerdote consagrado me dé el perdón de mis pecados.

Murió Darío, y su poesía sigue siendo canto triunfal de su hermoso y noble espíritu.